



PLAN DE DESARROLLO
CUCS
2019-2025, VISIÓN 2030

EXCELENCIA ACADÉMICA CON PROYECCIÓN INTERNACIONAL



ÍNDICE

Mensaje del Rector	3
Introducción	7
Marco legal	11
Misión	13
Visión al 2030	13
Valores	14
Condiciones, cualidades y virtudes	16
Propósitos sustantivos	19
Diagnósticos situacionales	21
DOCENCIA E INNOVACIÓN ACADÉMICA	22
INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA Y DEL CONOCIMIENTO	34
EXTENSIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL	46
DIFUSIÓN DE LA CULTURA	56
Apartado estratégico	65
DOCENCIA E INNOVACIÓN ACADÉMICA	
Temática 1: Formación integral y global	66
Temática 2: Cobertura incluyente y con calidad	68
Temática 3: Innovación y gestión de la docencia	70
INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA Y DEL CONOCIMIENTO	
Temática 1: Investigación de frontera con impacto social	72
Temática 2: Transferencia tecnológica y del conocimiento	74
Temática 3: Formación e incorporación de talentos para la investigación	76
EXTENSIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL	
Temática 1: Desarrollo sostenible y transición energética	78
Temática 2: Extensión de los servicios universitarios	80
Temática 3: Integración con los sectores público, social y privado	82
DIFUSIÓN DE LA CULTURA	
Temática 1: Producción y difusión artística	84
Temática 2: Patrimonio cultural e infraestructura física	86
Temática 3: Cultura institucional	88
Bibliografía	91
Siglarlo	94
Directorio	97

MENSAJE DEL RECTOR

A lo largo de su historia, el Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara se ha caracterizado por su compromiso y responsabilidad social, así como por formar profesionales de la salud con calidad, quienes, a través del conocimiento científico-tecnológico, humanismo, respeto, ética y solidaridad, contribuyen con pertinencia a la promoción, preservación y mejora de la salud y calidad de vida de los jaliscienses.

Aunque históricamente ha sido así, el presente y el futuro nos demuestran que, sin dejar de lado las buenas prácticas que caracterizan al Centro, debemos innovar en los procesos de enseñanza aprendizaje, en la forma de vincularnos y colaborar con los distintos sectores sociales y en la forma de desarrollar conocimiento científico y tecnológico en beneficio de la salud de los jaliscienses.

La actual pandemia por COVID-19 ha resaltado la importancia de seguir formando a profesionales de la salud, con una perspectiva integral, con responsabilidad social y a lo largo de la vida. Al mismo tiempo, nos ha demostrado que debemos estar preparados para resolver problemas emergentes en un entorno de incertidumbre y por ello, la innovación en la docencia, investigación, extensión y difusión cultural son esenciales.

La agenda mundial enmarcada en los objetivos de desarrollo sostenible, las áreas prioritarias de trabajo que la Universidad de Guadalajara ha definido en su Plan de Desarrollo con visión al 2030, así como las tendencias y campos emergentes en educación, salud, ciencia y tecnología, son los elementos que orientan nuestro quehacer para los próximos años.

El Plan de Desarrollo del Centro Universitario de Ciencias de la Salud 2020-2025 visión 2030, es resultado del trabajo colaborativo en el que participaron estudiantes, académicos, administrativos y directivos del CUCS, lo que demuestra el compromiso institucional con el mejoramiento de la gobernanza.

A través de este trabajo de análisis retrospectivo, de la situación actual y del futuro de la educación superior, de las ciencias de la salud y de las



LA CLAVE PARA QUE NUESTROS ESTUDIANTES VIVAN EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS EN SU DESARROLLO PROFESIONAL, **ES APOSTAR POR SU FORMACIÓN INTEGRAL**

A través de la profesionalización con humanismo, responsabilidad social y excelencia académica desde un enfoque internacional y la innovación e investigación con impacto social.

tecnologías, fue posible replantear nuestra razón de ser, identificar buenas prácticas, potencialidades y áreas a mejorar en los ámbitos de la docencia, la investigación, la extensión, la responsabilidad social y la difusión de la cultura. Así mismo, el análisis nos brindó la oportunidad para establecer objetivos, metas, indicadores, estrategias y proyectos estratégicos, siempre centrando el trabajo en los estudiantes y su aprendizaje.

La identificación de aspectos a mejorar y la búsqueda de la excelencia académica con proyección internacional ha sido posible gracias a que la comunidad del CUCS analiza continuamente sus procesos académicos, de investigación, extensión y difusión con responsabilidad social.

Se aspira a que el Plan de Desarrollo no sólo sea un documento de consulta, sino un instrumento que día con día oriente las acciones, procesos y dinámica de trabajo de cada uno de los miembros que integran la comunidad. Así mismo, establece las bases para favorecer la formación integral de profesionales de la salud con pertinencia social en un ambiente de inclusión, respeto y excelencia académica. Todo ello, aunado al compromiso de ofrecer una amplia cobertura y diversidad en la oferta académica que nos permita coadyuvar en la atención de los principales problemas de salud que existen en nuestra sociedad.

Estamos convencidos, que la clave para que nuestros estudiantes vivan experiencias significativas en su desarrollo profesional, es apostar por su formación integral, a través de la profesionalización con humanismo, responsabilidad social y excelencia académica desde un enfoque internacional y la innovación e investigación con impacto social.



**Dr. José Francisco
Muñoz Valle**

*Rector del Centro Universitario
de Ciencias de la Salud de la
Universidad de Guadalajara*

INTRODUCCIÓN

En este documento se presenta el Plan de Desarrollo del Centro Universitario de Ciencias de la Salud 2019-2025, visión 2030 (PDCUCS); el cual refleja el resultado de un ejercicio de planeación estratégica en el que el análisis, la reflexión y el debate colaborativo llevaron a diversos consensos entre los integrantes de la comunidad universitaria de este Centro.

En un ejercicio de alineación con el Plan de Desarrollo de la Universidad de Guadalajara 2019-2025, visión 2030 (PDI) y de análisis entorno a las tendencias y campos emergentes de las ciencias de la salud, los integrantes del CUCS identifican las prioridades en las que deberá trabajar la comunidad universitaria durante los próximos años.

El Plan de Desarrollo refleja los esfuerzos del CUCS por trabajar en sintonía con el proyecto institucional de la UdeG, con su forma de comprender las funciones de la educación superior, sus objetivos, metas, aspiraciones y anhelos. Pero al mismo tiempo, resalta las particularidades del Centro Universitario y las líneas de acción que deberá seguir para continuar formando con pertinencia y responsabilidad social a profesionales de la salud capaces de mejorar la salud y la calidad de vida de la población.

A lo largo del documento y en particular en el apartado de la visión 2030, se muestra el futuro que los integrantes de esta comunidad anhelan para el CUCS, pero al mismo tiempo se reconoce la importancia que tienen las buenas prácticas que han caracterizado al Centro, en ese sentido, el Plan de Desarrollo es un puente entre el pasado y el futuro, entre la tradición y la innovación que necesita el Centro para continuar atendiendo con pertinencia las funciones para las cuales fue concebido y que se reflejan en su misión actualizada.

La responsabilidad social del CUCS también se refleja en este Plan de Desarrollo, al servir de orientación para que la comunidad universitaria aporte con sus acciones al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible que concretizan la agenda pública internacional.

EL PLAN DE DESARROLLO REFLEJA LOS ESFUERZOS DEL CUCS POR TRABAJAR EN SINTONÍA CON EL PROYECTO INSTITUCIONAL DE LA UDEG, **CON SU FORMA DE COMPRENDER LAS FUNCIONES DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR, SUS OBJETIVOS, METAS, ASPIRACIONES Y ANHELOS**

”

Se aspira a que las estrategias y los proyectos estratégicos que diseñaron los integrantes de esta comunidad materialicen los objetivos, metas y anhelos del Centro Universitario.

El PDCUCS está integrado conceptualmente por los siguientes cuatro propósitos sustantivos del PDI de la Universidad de Guadalajara: Docencia e Innovación Académica, Investigación y Transferencia Tecnológica y del Conocimiento, Extensión y Responsabilidad Social y Difusión de la Cultura. En el mismo sentido, el PDCUCS adopta las políticas transversales de inclusión, gestión de la innovación y gestión de la incertidumbre; y hace vigente el compromiso del CUCS con los principios de gestión institucional de gobernanza, austeridad, transparencia y rendición de cuentas del PDI.

El documento contiene un apartado en el que se refleja el marco legal que orienta el proceso de planeación en la Universidad de Guadalajara y en el Centro Universitario, en seguida, se muestra la misión y visión del Centro al 2030, los valores, cualidades y virtudes que guiarán el actuar de los miembros de la comunidad universitaria. Más adelante, se describe cada uno de los propósitos sustantivos, con sus temáticas y objetivos.

Con la finalidad de mostrar el estado actual en el que se encuentra el CUCS, en un siguiente apartado se presenta un diagnóstico situacional por propósito sustantivo y más adelante, se muestran los indicadores y metas que permitirán dar seguimiento y monitorear el cumplimiento de los objetivos planteados. Así mismo, se indican las estrategias y proyectos estratégicos que ayudarán a cumplir las aspiraciones establecidas para el Centro.

MARCO LEGAL

El Plan de Desarrollo del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, 2019-2025, visión 2030, se realizó de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara y su Estatuto General, así como a los planteamientos del Estatuto Orgánico del Centro Universitario de Ciencias de la Salud.

En particular, la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, en su artículo 59 establece que, la Junta Divisional de Centro Universitario es el órgano consultivo de planeación y coordinación del Consejo de Centro; constituye un espacio de comunicación entre las diferentes Divisiones del Centro y cada Junta Divisional se integrará por los Directores de las Divisiones, el Secretario Administrativo, el Secretario Académico, quien fungirá como Secretario de la Junta; y el Rector de Centro quien la presidirá.

Por su parte, el artículo 126 del Estatuto General de la Universidad de Guadalajara y al artículo 26 del Estatuto Orgánico del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, refieren que la Coordinación de Planeación del Centro Universitario de Ciencias de la Salud queda adscrita a la Secretaría Académica del CUCS y se encarga de coordinar la formulación, supervisión y evaluación de los programas de desarrollo del Centro.

De acuerdo con el artículo 35 del Estatuto Orgánico del CUCS, entre las funciones de la Coordinación de Planeación del Centro se encuentra:

1
Orientar en la elaboración y ejecución del Programa de Desarrollo del Centro

2
Asesorar a las instancias que integran el Centro sobre normas, procedimientos e instrumentos necesarios para las tareas de planeación, presupuestación y evaluación

3
Integrar los Programas Operativos Anuales de las instancias correspondientes, y elaborar en consecuencia el proyecto del Programa de Desarrollo del Centro Universitario

4
Dar seguimiento en los términos de la normatividad aplicable a la ejecución del Programa de Desarrollo del Centro



MISIÓN

El Centro Universitario de Ciencias de la Salud es la entidad de la Universidad de Guadalajara que forma con excelencia académica a profesionales competentes y líderes en el ámbito de las Ciencias de la Salud en Jalisco; que, con sentido humanista, responsabilidad social y una visión internacional, genera, aplica, transfiere y difunde conocimiento científico-tecnológico innovador y pertinente. Contribuye a promover, preservar, mejorar, rehabilitar y restituir la salud y la calidad de vida de la población, con una perspectiva sostenible, inclusiva, integral, con sentido humano, respeto, ética y solidaridad, sobre la base de la transparencia y rendición de cuentas a la sociedad.

VISIÓN 2030

El Centro Universitario de Ciencias de la Salud es una entidad de la Universidad de Guadalajara reconocida globalmente por su alta calidad, liderazgo, compromiso y responsabilidad social, que cuenta con un modelo educativo flexible, dinámico, incluyente, innovador, a través del cual facilita la formación a lo largo de la vida, integral y pertinente de profesionales de la salud, así como la generación, aplicación, transferencia y difusión de conocimiento; contribuye también al desarrollo sostenible y a la formulación colaborativa de políticas e iniciativas en salud para beneficio de la sociedad.

VALORES

El Código de Ética de la Universidad de Guadalajara establece los valores que rigen a la institución y que su comunidad universitaria está obligada a cumplir para su mejor convivencia. Toda persona integrante de la comunidad universitaria se regirá por los siguientes valores.

► **DEMOCRACIA**

Escucha y participa a través del diálogo, desde la libertad e igualdad en la toma de decisiones, para el desarrollo y bienestar de la comunidad, respetando la diversidad de opinión y la crítica, para la construcción de consensos.

► **DESARROLLO SUSTENTABLE**

Promueve la protección y conservación del medio ambiente, así como el uso eficiente de los recursos, a fin de que la satisfacción de las necesidades actuales no comprometa la satisfacción de las necesidades de las generaciones futuras.

► **DIVERSIDAD**

Representa la creencia de que todos los seres humanos compartimos los mismos derechos para tener acceso a elementos como educación, salud, bienestar y trabajo.

► **EDUCACIÓN PARA LA PAZ**

Promueve las relaciones interpersonales armónicas, pacíficas e inclusivas basadas en el respeto.

► **EQUIDAD**

Trabaja en el cierre de brechas y rezagos. Atiende las necesidades específicas de cada persona buscando equilibrar razonablemente las desventajas que aquejan a grupos vulnerables o desfavorecidos.

► **HONESTIDAD**

Conducete con rectitud, congruencia e integridad. En tus ideas y conductas, sé coherente y comprométete con la verdad, la transparencia y la honradez.

► **IGUALDAD**

Evita en todo momento hacer distinción, exclusión o restricción basada en el origen étnico o nacional, edad, discapacidad, condición social, económica o cultural, condiciones de salud, embarazo, lengua, religión o moral, ideología u opinión, sexo, identidad de género, preferencias sexuales, estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana e impida o anule el reconocimiento y ejercicio pleno de los derechos de cualquier persona.

► **JUSTICIA**

Respeto los derechos humanos y da a cada quien lo que por derecho le corresponde.

► **LEGALIDAD**

Respeto el orden jurídico, y sujeta sus actos a las leyes y al derecho.

► **LIBERTAD**

Piensa y conduce de manera autónoma por convicción y responsablemente para el bienestar de la comunidad.

► **RESPETO**

Trata digna y cordialmente a todas las personas. Acepta y entiende las diferentes formas de pensamiento y de actuación, aunque no coincidan con las propias.

► **RESPONSABILIDAD**

Actúa con esmero, oportunidad, calidad, pertinencia, exhaustividad y profesionalismo, y cumple los deberes que le corresponden, asumiendo las consecuencias de sus actos u omisiones.

► **SOLIDARIDAD**

Promueve la cooperación en favor de los otros y de las causas comunes.



CONDICIONES, CUALIDADES Y VIRTUDES

Aunados a los valores del Código de Ética, y como parte del proceso de elaboración del PDI, la comunidad académica, administrativa y estudiantil ha identificado una serie de condiciones, cualidades y virtudes que es deseable mantener e incorporar en el desempeño cotidiano de la institución, y que representan la evolución natural de conjuntos específicos de creencias y patrones de conducta.

► AUTONOMÍA

Condición jurídica que el Estado otorga a través del Poder Legislativo a instituciones educativas públicas para que éstas elijan sus autoridades, administren su patrimonio, establezcan planes y programas de estudio, expidan títulos y grados, determinen sus propios ordenamientos y fijen los términos del ingreso, la promoción y la permanencia de su personal académico.

► CALIDAD

La calidad se traduce en servicios eficaces, oportunos y transparentes que buscan siempre la innovación y la mejora continua que satisfagan las necesidades y expectativas de los usuarios, con estricto apego a un marco normativo.

► CREATIVIDAD

Representa la capacidad de trascender lo inmediato, lo usual, lo común, las reglas y patrones establecidos, así como las formas tradicionales de trabajar, para dar lugar a nuevos esquemas, relaciones, métodos, reglas o patrones de conducta que representan un paso delante de lo ya establecido.

► **CONCERTACIÓN**

Refiere a una estrategia central que permite garantizar la gobernabilidad democrática de los sistemas educativos. Implica concebir que los cambios institucionales exigen un proceso de construcción compartida que requiere la participación y el compromiso del conjunto de los actores de la comunidad universitaria en el desarrollo de políticas, objetivos y acciones orientados a la mejora de la calidad educativa.

► **EXCELENCIA**

Es el resultado de ejecutar cada una de nuestras acciones de manera óptima. La búsqueda de la excelencia, al interior de una institución, implica que todos sus miembros están comprometidos a ejecutar sus funciones y realizar sus actividades bajo los más estrictos criterios de calidad. La excelencia no es un estado que se alcanza de una vez por todas, sino una búsqueda constante para trascender lo ordinario.

► **PERTINENCIA**

Correspondencia entre la filosofía institucional, los requerimientos de la sociedad y el entorno cambiante de la educación superior, académica o interna.

Representa, además, la congruencia entre el proyecto universitario y los recursos y estrategias que se definen para su consecución.

PROPÓSITOS SUSTANTIVOS

Los propósitos sustantivos reflejan la transición del modelo tradicional de funciones sustantivas a un esquema innovador que no solo identifica, recupera y relaciona todo lo que refiere a la docencia, la investigación y la extensión, sino que incorpora además los nuevos retos que debe enfrentar la Universidad, especialmente en los campos de la innovación, la transferencia del conocimiento, el emprendedurismo y el desarrollo de una nueva cultura universitaria.



DOCENCIA E INNOVACIÓN ACADÉMICA

DESCRIPCIÓN

En este propósito se integran todos los elementos orientados a consolidar la formación integral e inclusiva de los estudiantes de la Universidad de Guadalajara, con visión global y responsabilidad social. Se procura llevar la educación media superior y superior de forma equitativa a todas las regiones del estado para construir una sociedad en la que aquellos excluidos participen activamente en el desarrollo del país. Se busca articular la aplicación de modelos innovadores de enseñanza-aprendizaje que promuevan la perspectiva global e incorporen valores y principios de multiculturalidad, formando al mismo tiempo agentes de cambio que contribuyan a resolver los problemas complejos actuales y futuros desde los ámbitos de la cultura artística, la ciencia y la tecnología, y el conocimiento humanístico y social.

OBJETIVO GENERAL

Impulsar la formación integral de los estudiantes asegurando el desarrollo de habilidades y competencias para la vida profesional y la construcción de una ciudadanía ética y con perspectiva global.



INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA Y DEL CONOCIMIENTO

DESCRIPCIÓN

La Universidad busca activamente diversificar y ampliar la investigación básica y aplicada con impacto social a través de la transferencia tecnológica y de conocimiento enfocada a la atención de los problemas del desarrollo local, regional, nacional y mundial, incorporando la participación y coordinada de alumnos y académicos. Se trabaja en la formación de talentos participes de una sociedad global y generadora de nuevas tecnologías y conocimientos que contribuyan al desarrollo sostenible de las regiones de Jalisco.

OBJETIVO GENERAL

Incrementar la participación de la Universidad en la resolución de problemas sociales a través de proyectos de investigación básica y aplicada y procesos de transferencia tecnológica y del conocimiento.



EXTENSIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

DESCRIPCIÓN

La extensión universitaria, más allá de la prestación de servicios, es una estrategia de intervención responsable para colaborar con todos los actores que convergen en el entorno. La responsabilidad social permite articular proyectos para atender los grandes problemas regionales, nacionales y de los sectores vulnerables de la sociedad a través de relaciones que faciliten el intercambio de conocimiento académico y de experiencias sociales que favorezcan el desarrollo sostenible de la región.

OBJETIVO GENERAL

Incrementar la participación de la Universidad en el desarrollo sostenible de Jalisco y sus regiones a través de la extensión, la vinculación y la responsabilidad social universitaria.



DIFUSIÓN DE LA CULTURA

DESCRIPCIÓN

Para la Universidad, la difusión de la cultura como elemento de la formación humanista desarrolla en los sujetos capacidades de pensamiento, juicio y expresión, construyendo las condiciones necesarias para que la evolución del ecosistema universitario se consolide de forma equilibrada y contribuya al bienestar social. Fortalece la identidad y el orgullo universitario a través de una formación integral que incorpore las diversas expresiones del arte, la cultura, la ciencia y el deporte. Además, promueve una cultura de gestión institucional que permita la proyección del patrimonio universitario, la eficiencia en el uso de los recursos, así como la transparencia y la rendición de cuentas.

OBJETIVO GENERAL

Incrementar el acceso y la práctica de la comunidad universitaria de actividades artísticas y culturales, y aplicar en la gestión institucional la cultura de la eficiencia, la transparencia y rendición de cuentas, así como el respeto de los derechos humanos.



DIAGNÓSTICOS SITUACIONALES



DOCENCIA E INNOVACIÓN ACADÉMICA

INTRODUCCIÓN AL DIAGNÓSTICO

Siguiendo la perspectiva de la Universidad de Guadalajara, en el CUCS, la Docencia y la Innovación académica, como propósito sustantivo, están orientadas a la formación integral de los estudiantes, desde una perspectiva inclusiva y equitativa, para desarrollar en ellos habilidades y competencias para la vida profesional, con visión global, multicultural, ética y responsabilidad social.

El CUCS asume este compromiso, mediante la propuesta de una oferta educativa que sea a la vez innovadora, de calidad, para todos y todas y a lo largo de toda la vida. Además, a través de la Docencia e Innovación Académica, el CUCS aborda los compromisos de la agenda global propuesta por la ONU en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, a partir de tres temáticas interrelacionadas: 1) formación integral y global, 2) cobertura incluyente y con calidad y 3) innovación y gestión en la docencia. Cada una de estas temáticas articula elementos que abonan a una formación innovadora, de calidad, inter y multicultural e incluyente.

ANÁLISIS DE LAS TENDENCIAS Y CAMPOS EMERGENTES DE CONOCIMIENTO EN LOS CONTEXTOS NACIONAL E INTERNACIONAL QUE PUEDAN IMPACTAR EL DESARROLLO DEL CENTRO UNIVERSITARIO

La súbita e intensa propagación pandémica de la enfermedad COVID-19 en la región de las Américas y en México ha expuesto y amplificado, de manera dramática, la presencia de desigualdades e inequidades, una característica ya prominente en el panorama social, económico, ambiental y sanitario regional, nacional e internacional. La evidencia acumulada en la región muestra que se avecina un impacto socioeconómico profundo y diferencial en el corto y largo plazo, con consecuencias potencialmente graves para la salud integral de las poblaciones y, sobre todo, para la distribución equitativa de las oportunidades para la educación, la salud y el bienestar de la población.

Frente a este contexto y debido a los avances tecnológicos aplicados a las ciencias de la salud y a la educación superior (como la telemedicina, microbiología, biología molecular y genómica, robótica, big data,

biomedicina, inteligencia artificial, impresión 3d, internet de las cosas, realidad virtual, nanotecnología, espacios flexibles para la innovación, formación global, flipped classroom), a los cambios demográficos y a la presencia constante de enfermedades crónicas y degenerativas, las instituciones dedicadas a la formación de profesionales de la salud tienen la responsabilidad social de innovar sus procesos de enseñanza aprendizaje. Para ello, no solo deben ampliar con equidad e inclusión su matrícula, como lo establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos a través de la obligatoriedad de la educación superior, sino también fortalecer la formación integral de sus estudiantes y para formar ciudadanos creativos, innovadores y con las competencias necesarias para emprender, brindar soluciones y resolver los problemas emergentes y reemergentes relacionados con la salud, el bienestar y la calidad de vida de la población, con énfasis en los grupos más vulnerables y con conciencia intercultural.

Frente a esta situación, la agenda mundial establecida por la ONU, a través de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, adquiere mayor pertinencia y por ello, el Centro Universitario de Ciencias de la Salud no se puede sustraer de este compromiso y responsabilidad con la agenda mundial, ya que históricamente se ha convertido en uno de los pilares fundamentales para la formación de profesionales de la salud y la promoción del bienestar y la calidad de vida de la población en el occidente del país.

Así, para seguir siendo pertinentes, continuaremos formando profesionales de la salud socialmente responsables y con excelencia académica y, por otra parte, seguiremos contribuyendo a mejorar la salud de los jaliscienses. El CUCS está en condiciones de aportar directamente al logro de los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible:

OBJETIVO 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

OBJETIVO 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades

Aunque su impacto más directo recae sobre el estado de Jalisco, el CUCS no se puede desvincular del contexto global, y por ello, es necesario innovar en los procesos educativos y académicos para consolidar en su comunidad las competencias esenciales para aprender a lo largo de la vida, para la internacionalización, la inclusión, la equidad, el aprovechamiento de las tecnologías y pedagogías innovadoras, en colaboración con otras

instituciones de los sectores público, social y privado. En un contexto donde se reconozca, respete e incluya la interculturalidad.

ANÁLISIS CUANTITATIVO Y CUALITATIVO

Al iniciar el año 2020, el CUCS cuenta con una de las ofertas educativas más amplias y diversas de la Red Universitaria, integrada por 132 Programas Educativos (PE) con dictamen vigente. De ellos, 111 cuentan con registro de matrícula: 17 de Pregrado y 94 de Posgrado. Esto representa un crecimiento de 11 programas con respecto al inicio del año 2015, cuando la oferta educativa estaba integrada por 15 programas de pregrado y 85 de posgrado.

En el 2020, los programas de Pregrado son: 2 de nivel Técnico Medio Profesional, 5 de Técnico Superior Universitario y 10 licenciaturas. Por su parte, la oferta educativa de Posgrado se conforma por 57 Especialidades médicas, 7 odontológicas, 7 en enfermería, 14 Maestrías y 9 Doctorados.

En el Pregrado, el 100% de los Programas evaluables están acreditados por organismos nacionales o internacionales: 5 por COPAES, 7 por los CIEES y 8 por GRANA-OUI. Debido a su reciente creación, los programas educativos de Podología y Ciencias Forenses no son evaluables y no han sido acreditados, por lo que es una tarea pendiente. Así, al iniciar el año 2020, el número de alumnos de pregrado que estudian en programas de calidad fue de 14,314.

Por su parte, 83 programas de posgrado forman parte del Padrón Nacional de Posgrado de Calidad del CONACyT, aspecto que se detalla en el apartado del Propósito Sustantivo de investigación.

Entre los 111 Programas Educativos, al finalizar el 2019 la matrícula del CUCS se integró por 18,636 estudiantes, 2,902 estudiaban algún posgrado y 15,734 algún programa de pregrado. Del total, 64% eran mujeres y 36% hombres. La matrícula de posgrado equivale al 44 % de la matrícula de posgrado reportada en la Red Universitaria.

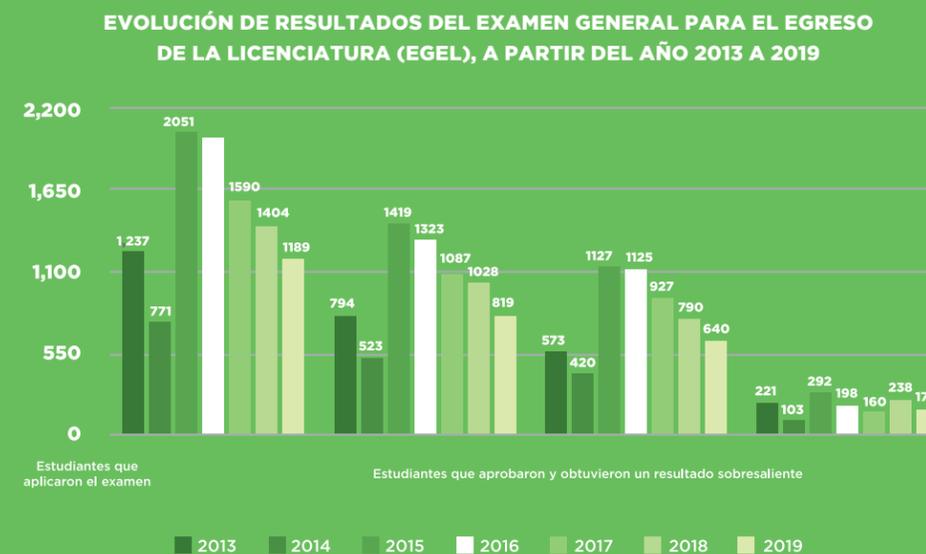
Debido a los cupos disponibles, en los últimos 5 años, la matrícula del CUCS ha permanecido prácticamente igual, siempre por arriba de 18,500 pero sin llegar a 19,000. Sin embargo, la demanda sigue creciendo; por ello, en pregrado el porcentaje de admisión ha disminuido de 22.84% en los dos ciclos escolares de 2015 a 20.02% en 2019. Esto nos ha obligado a pensar en la incorporación de modalidades educativas no convencionales que permitan ampliar la matrícula e innovar en la oferta educativa, ya que el Centro no está en condiciones de seguir creciendo por razones de infraestructura.

Se destaca que para el ciclo escolar 2018-2019, la ANUIES (2019) reportó en su anuario estadístico que la matrícula de estudiantes de pregrado en el área de ciencias de la salud era de 43,292 para el estado de Jalisco, de la cual, la UdeG aportaba 22,135 estudiantes y el CUCS 15,310 (CUCS, 2019). Esta cifra nos posiciona como la segunda universidad del país con mayor número de estudiantes de ciencias de la salud, solo por debajo de la UNAM.

Durante el ciclo escolar 2018-2019, la ANUIES (2019) informó que en Jalisco había matriculados 1,776 estudiantes con alguna discapacidad, de los cuales 1,505 estudiaban en la UdeG. Por otra parte, al finalizar el 2019, en la Universidad de Guadalajara, el registro disponible de alumnos con discapacidad que habían egresado hasta 2019 era de 2,148, de estos, 180 fueron alumnos egresados del CUCS con alguna discapacidad visual, motriz, auditiva o psicosocial.

Por otra parte, durante el 2019, 5 Licenciaturas refrendaron el Nivel 1 en el Padrón de Alto Rendimiento del EGEL, ya que al menos el 80% de sus egresados obtuvieron resultados satisfactorios o sobresalientes. De estos programas, 52 estudiantes obtuvieron el Premio al Desempeño de Excelencia, lo que equivale a casi una cuarta parte del total de premiados de la Red.

Estas cifras se han incrementado en los últimos años, como se muestra en la siguiente gráfica 1.



Gráfica 1.

Fuente: Coordinación de Planeación con base datos reportados por la Coordinación de Servicios Académicos en: enero 2014, enero 2015, enero 2016, enero 2017, enero 2018 y 31 de diciembre de 2019.

En este ámbito, somos el único Centro Universitario de la Red que cuenta con el 100% de sus programas evaluados por CENEVAL en el Nivel 1; además, la Licenciatura en Médico Cirujano y Partero es el único programa de la Red que obtiene este reconocimiento por sexta ocasión consecutiva.

En el CUCS, por parte de la Unidad de Educación Incluyente, desde el 2018 se han llevado a cabo múltiples acciones para garantizar la visibilidad, respecto e inclusión de los miembros de la comunidad universitaria que forman parte de las personas LGBTTTIQA. Como ejemplo, en mayo de 2018 se llevó a cabo la primera semana de la Diversidad Sexual, en la que se impartieron talleres, conferencias, charlas, asesoría y eventos artísticos impartidos por expertos, teniendo una asistencia aproximada de 985 personas a todos sus eventos.

Asimismo, durante el segundo semestre de 2019, la Unidad de Educación Incluyente realizó el Seminario Cultura de Inclusión y Diversidad Psicosocial, con temas sobre discapacidad, interculturalidad y diversidad sexual registrando una asistencia de aproximadamente 650 personas. Además, en 2020, esta Unidad, en colaboración con Vicerrectoría General de la Universidad de Guadalajara, Canal 44, Radio UdeG, Our Network y Jalisco a Futuro, llevaron a cabo el Webinar “Inclusión y Diversidad en Tiempos de Pandemia”, en el participaron miembros de diferentes asociaciones de personas LGBTTTIQA e integrantes de la Unidad.

Por otra parte, la Unidad de Educación Incluyente ha diseñado recursos informativos y de sensibilización para la atención de la diversidad, entre los que se incluyen: Información acerca del manejo del coronavirus en lengua de señas, Información para el autocuidado del coronavirus en Wixárika, Posters e infografías alusivos a los días nacionales e internacionales de discapacidad y diversidad psicosocial. En esta unidad, para capacitar y brindar servicios a la comunidad universitaria, se cuenta con recursos materiales tales como 25 regletas de Braille, 25 punzones, 20 bastones blancos, una impresora Braille y un software lector de pantalla JAWS.

Por otra parte, debemos seguir desarrollando acciones de inclusión en el ámbito de la interculturalidad, sobre todo si consideramos que la demanda de estos grupos sigue en crecimiento en la UdeG, ya que, en promedio, cada ciclo escolar realiza trámites de ingreso alrededor de 200 aspirantes, de 20 pueblos indígenas y en 2019, la matrícula de alumnos inscritos en todos los niveles ascendió a 1722, de los cuales había 845 hombres y 877 mujeres. De ellos, 1,077 cursaban el nivel medio superior, es decir, que el 62.54% se ubicaban en el bachillerato y el 37.46% en el nivel superior.

En 2015 se presentó el Proyecto Cursalia, cursos de salud en línea, que surgió como una iniciativa innovadora para la generación de cursos abiertos masivos en línea, conocidos como MOOC. De entonces a la fecha, se han generado 34 cursos especializados que integran videos, actividades y evaluaciones entre otras estrategias de diseño instruccional. Todos los materiales y recursos utilizados se generan en el Centro Universitario con la participación de destacados académicos tanto del Centro como de otras instituciones.

Además, en 2015, la plataforma Moodle del CUCS contaba con 585 cursos que impactan en todos los programas educativos de pregrado del Centro Universitario. En 2019 se hizo una depuración de cursos que estaban obsoletos, como resultado de ello, actualmente se cuenta con 122 cursos totalmente en línea y 68 con apoyo de Moodle (mixtos), además de los cursos masivos del Proyecto Cursalia.

El área de Educación Continua se mantiene ofertando actividades de aprendizaje a lo largo de la vida. En el siguiente cuadro 1 se presenta la evolución de actividades realizadas en los pasados cinco años.

EVOLUCIÓN DE ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN CONTINUA EN EL CUCS 2015-2019

Año	2015	2016	2017	2018	2019
Actividades de Educación Continua	31	20	22	24	23
Participantes	3042	4174	877	3,458	4,110

Cuadro 1.

Fuente: Coordinación de Servicios Académicos, 2020

Durante 2019, como parte de la formación con perspectiva global, 572 estudiantes realizaron movilidad académica nacional e internacional: 149 estudiantes de pregrado y 423 de posgrado. En estas acciones participaron alumnos de 6 licenciaturas y de 68 programas de posgrado. Esta movilidad se realizó a 137 universidades extranjeras y a 65 hospitales o institutos de investigación de distintos países; y también, en 13 universidades nacionales y 22 hospitales o institutos de investigación nacionales. Aunque el número ha crecido constantemente, todavía es insuficiente considerando una matrícula de más de 18,000 estudiantes en el CUCS.

En cuanto a la movilidad del personal académico, 59 profesores realizaron movilidad académica a otro país: 46 en América Latina y 13 en Europa y Asia. En contraparte recibimos a 254 estudiantes procedentes



de 121 universidades nacionales y extranjeras en 6 licenciaturas y 5 programas educativos de posgrado.

El Centro Universitario de Ciencias de la Salud cuenta desde 2016 con el Centro de Aprendizaje Global o Global Learning Center, espacio destinado a impulsar el desarrollo de competencias lingüísticas e interculturales globales en la comunidad universitaria. Durante el 2019, este Centro innovó e implementó diferentes programas de idiomas, incluyendo FILEX, Jobs, exámenes de certificación, clubes de conversación y uso de software para aprender idiomas. Además, ofreció cursos de autoaprendizaje para los idiomas inglés, francés, alemán, italiano, portugués, japonés y chino. Con estas actividades se atendieron 10,557 usuarios.

Este centro de aprendizaje fue sede de programas de francés y alemán impartidos por el Foreign Languages Institutional Program (FLIP) en los cuales participaron más de 1,190 alumnos. Es de destacar que 4,214 estudiantes realizaron examen de lecto-comprensión del idioma inglés, de los cuales 69 % alcanzaron nivel B1 o superior, de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia. Además, en 2019 egresó la primera generación del programa FILEX Faculty Members CUCS, dirigido a Docentes que requieren aprender o mejorar su dominio del idioma inglés. Este programa, único en la Red Universitaria, fue financiado por fondos propios del Centro Universitario y benefició a 86 académicos. Se espera que siga creciendo.

En el 2019, el Programa Institucional de Tutorías atendió a más del 40% de estudiantes de pregrado, con la participación de 736 tutores: 361 profesores de tiempo completo, 4 de medio tiempo (PMT), 285 de asignatura y 86 técnicos académicos. Así, como se muestra en el cuadro 2, cada año este programa se sigue consolidando año con año.

El perfil de la plantilla docente del CUCS se caracteriza por su alta calidad, ya que al finalizar el año 2019 estaba constituida por 2,406 plazas académicas, de los cuales 33.1% (796) son profesores de carrera y 66.9% (1,610) de asignatura. Entre los profesores de carrera se encuentran 553 de tiempo completo (PTC), 30 profesores de medio tiempo y 213 técnicos académicos (CUCS, Informe, 2019).

La planta académica se conforma, para el caso de profesores de carrera (553), por 52.3% hombres y 47.7% mujeres; en cuanto a profesores de asignatura (1,610), el 59.7% son hombres y 40.9% mujeres; en los técnicos académicos (213) predominan las mujeres (52.1%). (111) y el 47.9% (102) de hombres.

REGISTRO DE ALUMNOS DE PREGRADO QUE RECIBEN TUTORÍAS POR CICLO ESCOLAR

Ciclo escolar	Número de alumnos	Porcentaje de alumnos de pregrado
2019 B	5,819	40.80%
2019 A	5,941	42.28%
2018 B	5,018	32.78%
2018 A	4,845	31.83%
2017 B	4,640	24.99%
2017 A	4,760	26.78%
2016 B	3,927	21.35%
2016 A	3,766	20.89%
2015 B	3,337	22.10%
2015 A	4,095	26.51%

Cuadro 2.

Fuente: Informe Técnico
Rectoría CUCS, 2015,
2016, 2017, 2018 y 2019

En los últimos 5 años la plantilla docente del CUCS ha experimentado diversos cambios. Uno de los más importantes es el incremento en el número de profesores de asignatura. Así, en 2015 eran 418, y en 2019 se registraron 1,610 (incluyendo a 277 con nombramiento definitivo y 1,333 con nombramiento temporal). Ese crecimiento no se ha visto reflejado en el número de PTC, pues hace 5 años había 552 y en 2019 son 553. Esto pone en riesgo la calidad de los programas educativos.

Por otra parte, la capacidad académica también ha aumentado. Mientras que en el año 2015 había 243 profesores de tiempo completo (PTC) con grado máximo de estudios de posgrado, en el 2019 eran 507; del mismo modo, en 2015 había 317 PTC con perfil deseable PRODEP, y en 2019 había 356. Al finalizar el 2015, en el CUCS había 163 miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), cifra que alcanzó 245 al iniciar el 2020.

Desde el 2004, al término de cada calendario escolar, en el CUCS se lleva a cabo la evaluación sistemática del desempeño docente, en la que

participan los alumnos de todos los Programas Educativos de Pregrado y Posgrado. Para el año 2019 se registró una participación de 92.4% de estudiantes que evaluaron al 99% de los profesores. La evaluación se realiza a través de un cuestionario conformado por 16 reactivos clasificados en tres secciones: Aspectos generales, Trabajo colegiado y Función docente. Los resultados obtenidos en 2019 muestran que el 68% de los docentes obtuvieron la categoría de excelente. La evaluación del desempeño docente ha permitido fortalecer el ejercicio de los docentes, sin embargo, el modelo de evaluación debe ser revisado y actualizado para que sea acorde con un modelo educativo innovador y para que sea coherente con las necesidades actuales y emergentes de la docencia.

En el tema de la formación docente, a través de programas internos del CUCS, durante el 2019 se impartieron 18 cursos, en los cuales participaron 879 Docentes, mientras que en el marco del Programa de Formación, Actualización y Capacitación Docente (PROFACAD), se realizaron 56 cursos con 1,228 asistentes. Estas acciones de formación docente contribuyeron a que, en el último año, 150 profesores obtuvieran la certificación básica de PROFACAD y 112 obtuvieran la certificación intermedia. Así, entre los años 2015 a 2019, 371 profesores obtuvieron la certificación básica y 112 la certificación intermedia que otorga dicho Programa de la UdeG.

La pandemia por COVID-19 ha provocado que docente, estudiantes, directivos y administrativos, sean más sensibles a las necesidades de formación y aceleren su proceso de apropiación y desarrollo de las competencias necesarias para trabajar en ambientes de aprendizaje flexibles, innovadores y con apoyo de las TIC. Asimismo, ha impulsado a que utilicen cada vez más las tecnologías para realizar trabajo colaborativo, participar en acciones de internacionalización en casa y diseñar ambientes de aprendizaje flexibles e innovadores.

Relación de problemas y potencialidades relevantes

PROBLEMAS

➤ El modelo educativo del CUCS no ha incorporado de manera suficiente los valores y las tendencias relacionados con la inclusión, la innovación

y las demandas actuales y emergentes en los ámbitos educativos, disciplinares, tecnológicos, en salud y desarrollo social.

- El trabajo colegiado no se orienta adecuadamente hacia la innovación educativa, el emprendimiento, la equidad, la inclusión y la justicia en los procesos de enseñanza aprendizaje.
- La alta proporción de profesores de asignatura con respecto a los profesores de tiempo completo no favorece el trabajo colegiado, ni el desarrollo profesional de los docentes y estudiantes y pone en riesgo diversos indicadores de calidad de los programas educativos.
- La ampliación de la cobertura con calidad está limitada por una capacidad de infraestructura insuficiente.
- La infraestructura del CUCS no es suficientemente incluyente, y no favorece la innovación académica en los procesos formativos y de investigación.
- La tutoría, el acompañamiento y los servicios apoyo a alumnos tienen cobertura insuficiente, no son incluyentes y no incorporan una perspectiva de inclusión educativa.
- Profesores, estudiantes, administrativos y directivos del CUCS no han desarrollado adecuadamente las competencias esenciales para la innovación educativa, el uso de las tecnologías de la información y comunicación, la transferencia tecnológica y del conocimiento y la internacionalización de la educación superior con enfoque estratégico, multi, inter y transdisciplinar.
- El presupuesto destinado a docencia e innovación académica es insuficiente.
- La planta docente está envejeciendo y jubilándose en una etapa de renovación generacional y el proceso de sustitución de plazas es lento, lo que amenaza la continuidad y crecimiento en el cumplimiento de los indicadores de calidad de los programas educativos.

POTENCIALIDADES

- Más del 90% de los profesores de tiempo completo cuentan con estudios de posgrado en el área disciplinar de su desempeño y muchos de ellos se formaron en el extranjero y en otras universidades distintas a la UdeG.
- Más del 65% de la plantilla total de académicos participan en los cursos de formación y capacitación del programa de formación docente del CUCS que ofrece la Unidad de Formación Docente.
- Las redes y convenios de colaboración con las que cuenta el CUCS,

favorecen la movilidad, la internacionalización y la interculturalidad en sus diferentes modalidades.

- El CUCS cuenta con la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado, así como con expertos en diseño curricular, tecnología e innovación educativa.
- El área de Educación Continua tiene potencialidades para incrementar su oferta de cursos, talleres, diplomados, a partir de los propios departamentos del Centro Universitario.
- La proporción de estudiantes que cursan programas de calidad, evaluada a nivel nacional e internacional, es alta.
- La matrícula actual en modalidad semiescolarizada, virtual y en línea permite el acceso de estudiantes de distintos estados y puede ser una estrategia para afrontar la cobertura de calidad e inclusiva.
- La matrícula está integrada por 63% de estudiantes mujeres y 37% varones, al tiempo que la más del 50% de trabajadores y personal académico son mujeres.
- Diversos PE cuentan con unidades de aprendizaje relacionadas con inclusión, diversidad e interculturalidad.
- Diversos PE del Centro cuentan con experiencias de seguimiento, asesoría y acompañamiento académico de personas con discapacidad, de la diversidad sexual y con enfoque de interculturalidad.
- El CUCS cuenta con una política proactiva para ampliar la implementación de acciones de inclusión, atención a la diversidad y competencias transversales.
- El CUCS cuenta también con instancias especializadas para promover la equidad, la diversidad y la inclusión.



INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA Y DEL CONOCIMIENTO

INTRODUCCIÓN AL DIAGNÓSTICO

El Propósito sustantivo de Investigación y Transferencia Tecnológica y del Conocimiento en el Centro Universitario de Ciencias de la Salud se articula en tres temas: a) investigación de frontera con impacto social, b) transferencia tecnológica y del conocimiento y, c) formación e incorporación de talentos para la investigación.

El CUCS es una pieza fundamental del ecosistema que integra a la Universidad de Guadalajara, la región y el país en torno a la salud, y aspira a ampliar su capacidad para impactar a nivel global. Por eso, este Propósito Sustantivo está orientado hacia la generación de conocimiento científico de frontera con impacto social, impulsar la transferencia tecnológica y del conocimiento, orientada a prevenir y resolver, con responsabilidad social, problemas prioritarios y emergentes en el ámbito de salud con alto valor agregado a nivel local, regional, nacional y con perspectiva global.

Este propósito también se refiere a la construcción de capacidades y la incorporación de talentos en y para la investigación básica y aplicada, tanto de manera tradicional como innovadora, para la solución colaborativa de problemáticas relacionadas con la salud y la promoción del bienestar en las distintas regiones de Jalisco.

Se busca que el CUCS, a través del desarrollo de competencias sólidas y de alto nivel en las nuevas generaciones, sea una pieza fundamental para la integración, fortalecimiento y desarrollo de los ecosistemas tecnológicos, de investigación, innovación y emprendimiento, enfocados a las ciencias de la salud de la propia universidad, la región y el país con un enfoque e impacto global.

ANÁLISIS DE LAS TENDENCIAS Y CAMPOS EMERGENTES DE CONOCIMIENTO EN LOS CONTEXTOS NACIONAL E INTERNACIONAL QUE PUEDA IMPACTAR EL DESARROLLO DEL CENTRO UNIVERSITARIO

La actual pandemia de Covid-19, junto a la presencia de enfermedades emergentes y reemergentes y otras enfermedades crónicas y degenerativas que acompañan a la sociedad, obligan a las instituciones

de educación superior vinculadas a las ciencias de la salud a realizar colaborativamente, investigación básica y aplicada respecto a nuevos campos del conocimiento, pero también a desarrollar investigación y desarrollo experimental con enfoque multi, inter y transdisciplinar, con responsabilidad social y que ayuden estratégicamente a resolver responsablemente y con equidad las problemáticas de la salud integral que afectan y afectarán a la sociedad.

Por eso, y siguiendo las tendencias de los países más desarrollados, es menester fortalecer en las instituciones de educación superior la inversión y las capacidades en investigación básica, investigación aplicada, desarrollo experimental, innovación, emprendimiento y transferencia tecnológica (INCyTU, 2018; OCDE, 2019a y OCDE, 2019b), pues la capacidad de un país en investigación científica y tecnológica depende, en gran medida, de la formación de investigadores altamente calificados y es fundamental para la competitividad mundial y el desarrollo de una nación. También representa la opción de soluciones sostenibles y responsables, frente a los desafíos diversos que toda sociedad enfrenta como la salud integral, el bienestar, la economía y el ambiente.

Para responder a tal escenario, un panel de expertos de la Unión Europea propone integrar cuatro áreas estratégicas, entre las que se encuentran la inversión en investigación traslacional y la implementación de capacidades en investigación en salud e innovación tecnológica con aliados estratégicos (Sipido et al., 2020). Es en este contexto donde la investigación, la innovación y la transferencia tecnológica y del conocimiento se convierten en herramientas necesarias para enfrentar exitosamente las problemáticas que en materia de salud aquejan a la sociedad.

En los países industrializados más del 60% de la investigación y de la inversión en investigación y desarrollo se realiza por el sector privado, mientras que, en países en desarrollo como México, el mayor porcentaje de la investigación es desarrollado en las universidades públicas y la mayor inversión proviene del sector público (OCDE, 2019a; OCDE, 2019b). En este sentido, un reto importante para México y por ende, para la Universidad de Guadalajara y el CUCS, es fortalecer la investigación multidisciplinaria, innovadora y aplicada, que base sus intereses y fundamentos en los problemas prioritarios de salud, tanto nacionales como regionales, y que sus resultados generen soluciones e invenciones, en un marco de protección a la propiedad intelectual, pero siempre con responsabilidad social, en beneficio de la comunidad y orientado hacia el desarrollo sostenible.

Actualmente, más del 10% de las patentes otorgadas en México corresponden a tecnología médica, farmacéutica, biotecnología y materiales biológicos, con un crecimiento promedio anual mayor al 5%. México figura internacionalmente en el lugar 13 de solicitudes de patente (la mayoría de no residentes) y es el lugar 14 en patentes otorgadas. Según CONACyT (2017), de 17,184 patentes solicitadas se concedieron menos de la mitad (solo 407 a mexicanos).

En este marco, según el Instituto Mexicano de Propiedad Intelectual (IMPI), en el 2019, Jalisco se mantuvo en segundo lugar en forma consecutiva en los últimos 4 años. Sin embargo, la UdeG no aparece en el cuadro de los principales titulares de patentes en el 2019. Solamente solicitó ese año el registro de 18 patentes, 5 modelos de utilidad y dos diseños industriales, recibiendo la titularidad de 4 patentes y 3 modelos de utilidad. Por ello es imprescindible impulsar y consolidar en la UdeG y en CUCS la investigación, la innovación, el emprendimiento y la transferencia tecnológica y del conocimiento y la formación temprana de profesionales capaces de realizar investigación de calidad internacional y paralelamente, motivar la vinculación con industrias en un marco de responsabilidad social y sin perder de vista la razón de ser de la Universidad de Guadalajara y del CUCS.

La incorporación de alumnos a proyectos de investigación y a la elaboración de tesis (a través de Veranos de Investigación y del Posgrado) es fundamental para el desarrollo de vocaciones científicas y para una percepción favorable de la investigación (Bovijin, 2017; Möller, 2019; Cruz, 2020). Así, la investigación debe ser parte fundamental de la propuesta curricular y de los planes de estudio y contar con recursos humanos, infraestructura y espacios adecuados, así como con una cultura institucional que favorezca el desarrollo científico y tecnológico.

ANÁLISIS CUANTITATIVO Y CUALITATIVO

Una de las dimensiones que más favorece la investigación, la transferencia tecnológica y la incorporación temprana de talentos a la investigación es la amplitud y diversidad de oferta educativa, la que, a inicios de 2020, en el CUCS estaba integrada por 111 programas de pregrado y posgrado con matrícula activa. Este conjunto de programas del área de la salud impacta de manera directa y significativa en las prioridades establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo y en los diagnósticos sobre ciencia y tecnología del país y por ello son área fértil para explorar, innovar, emprender y potenciar la generación de conocimiento de frontera con impacto social.

En el ámbito de la formación de recursos altamente capacitados, el CUCS también cuenta con una amplia capacidad para llevar a cabo investigación de frontera, habiendo pasado de 243 Profesores de Tiempo Completo con grado máximo de estudios de posgrado en el 2015 a 507 en el 2020.

En términos estratégicos, el CUCS también se ha impulsado la incorporación de nuevos profesores al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), así como la promoción y consolidación de nivel de los ya existentes. Así, en enero de 2020 se registraron 245 profesores miembros del SNI, de los cuales, 65 (27%) se ubican en el nivel de candidatos, 127 (48.1%) en el nivel I, 34 (14%) en el nivel II y 19 (7.7%) en el nivel III. Si se comparan estas cifras con 2015, en el que había 143 miembros del SNI en el CUCS, se evidencia un incremento global del 71%, como se muestra en el Cuadro 3.

INVESTIGADORES MIEMBROS DEL SNI POR NIVEL
DE 1994 A ENERO DEL 2020 EN EL CUCS

Periodo	Miembros del SNI (cantidad)	Nivel de adscripción al SNI			
		Candidato	I	II	III
2015 (enero)	143	22	94	19	8
2016 (enero)	163	25	104	25	9
2016 (diciembre)	180	33	110	28	13
2017 (diciembre)	184	34	108	29	13
2018 (enero)	205	43	116	31	15
2019 (enero)	221	42	124	35	14
2019 (diciembre)*	226	50	125	32	19
2020 (enero)	245	65	127	34	19

Cuadro 3.

Fuente: Coordinación de Investigación, enero 2020.

* Coordinación General de Planeación y Desarrollo Institucional (2018). Numeralia Institucional. Información General. 31 de diciembre de 2019.

Con estas cifras, al 2020 el CUCS ocupa el segundo lugar con el mayor número de investigadores dentro de la Red de la Universidad de Guadalajara. Además, somos líderes en la UdeG en los niveles 2 y 3 del SNI, aportando a la Red el 48% y 57%, respectivamente.

A escala nacional, el 63% de los miembros del SNI son hombres (Género y Ciencia, 2019). En el CUCS, sin embargo, las mujeres representan un alto porcentaje (55%) de los miembros del SNI, logro alcanzado al seguir las tendencias internacionales de programas de equidad de género en la ciencia.



El desarrollo de la Investigación Científica en el CUCS también se manifiesta en el creciente número de publicaciones y citas registradas en el Science Citation Index (SCI) y Social Science Citation Index (SSCI) (ver Cuadro 4), así como en el número de proyectos de investigación con financiamiento externo. En el año 2019, la productividad de los investigadores pertenecientes al SNI del CUCS, fue de 241 artículos en revistas indizadas, correspondiendo a Ciencias Básica (67.6%), Ciencias Clínicas (23.3%) y Ciencias de la Salud Pública (9.1%). De éstos, 208 artículos se publicaron en revistas indizadas en el Journal Citation Report, siendo el promedio del factor de impacto de 2.84, y se contabilizaron 3,912 citaciones recibidas a publicaciones de los investigadores del Centro. También se publicaron 42 libros y 88 capítulos de libros. Se reportaron 134 memorias, 1 informe técnico y 114 artículos publicados en otras revistas arbitradas (CUCS, 2019).

CITAS ANUALES A TRABAJOS PUBLICADOS POR INVESTIGADORES DEL CUCS EN SCOPUS, DE 2015 A DICIEMBRE 2019

Año	<2015	2015	2016	2017	2018	2019	TOTAL
Citas	9,550	2,033	2,259	2,857	3,153	3,912	23,764

Cuadro 4.

Fuente: consultado en SCOPUS (diciembre 2019) h-index: 61

Aunque el financiamiento para la investigación ha sido insuficiente, en el CUCS, con recursos propios, en 2019, se dio inicio al Programa de Apoyo para Pagos de Publicación de Artículos Científicos (APPAC), con un financiamiento mayor a un millón de pesos; gracias a este programa, 37 artículos se apoyaron para ser Open Access. Asimismo, investigadores del CUCS obtuvieron cerca de siete millones de pesos por concepto de apoyos del CONACyT y COECyTJAL para fortalecer la investigación en rubros como infraestructura, materiales y equipos de laboratorio.

Respecto al trabajo colegiado, en el Cuadro 5 se aprecia que al concluir el año 2015 había 21 Cuerpos Académicos Consolidados, 12 En Consolidación y 25 En Formación; mientras que, al iniciar el 2020, estas cifras registraron 20, 21 y 31 respectivamente. Sin embargo, para romper las barreras disciplinares, es necesario que el trabajo de estos cuerpos académicos asuma un enfoque multi, inter y transdisciplinar más evidente.

Además, en la actualidad el CUCS cuenta con 22 laboratorios especializados, 17 institutos, 53 espacios para la investigación, 15 unidades de asistencia y 6 clínicas de atención a la comunidad, un biobanco y un bioterio que están al servicio de la comunidad y la ciencia.

CUERPOS ACADÉMICOS DEL CUCS, DE 2012 A 2019

	CAEF	CAEC	CAC	TOTAL
2012	25	13	15	52
2013	19	12	19	50
2014	20	15	20	55
2015	25	25	21	58
2016	26	16	21	63
2017	26	14	22	62
2018	28	22	20	70
2019	31	21	20	72

Cuadro 5.
Fuente: Coordinación de Planeación del CUCS con base en datos proporcionados por la Coordinación General Académica de la U. de G. Nota: Unidad de medida: Personas para profesores de tiempo completo. CAEF: Cuerpo Académico Consolidado, CAEC: Cuerpo Académico en Consolidación, CAC: Cuerpo Académico Consolidado
Fecha de corte: 31 de diciembre de 2019.

Finalmente, el trabajo que realizan los investigadores del CUCS está comprometido con la Bioética, los Derechos Humanos y la Investigación. Por ello, cualquier investigación debe atender los lineamientos establecidos por tres instancias: el Comité de Ética en Investigación, el Comité de Investigación y el Comité de Bioseguridad que a su vez se alinean con las directrices de los organismos nacionales que los avalan.

En el 2020, el CUCS, como parte de la Red Universitaria de la Universidad de Guadalajara, participa en 1,083 convenios internacionales y 335 nacionales que promueven la colaboración entre instituciones públicas, privadas y/o sociales. Los convenios incluyen universidades, hospitales, institutos y laboratorios. A nivel nacional, destacan las instituciones públicas del sector salud de diferentes niveles de gobierno, iniciativa privada y sector industrial. Esto se ha reflejado en la importante participación de nuestro Centro en la modificación de la Ley de Salud del Estado de Jalisco, la investigación del efecto de la contaminación en la población de la Ribera de Chapala, atención a grupos vulnerables, asesorías psicológicas, campañas de vacunación, servicios odontológicos y recientemente, la atención a la pandemia por COVID-2019.

En relación con el número de patentes solicitadas y otorgadas a nuestro centro universitario, hasta este momento se han solicitado 8 patentes, 4 de ellas en 2019. No obstante, solo se ha otorgado la titularidad a tres. Al analizar estos resultados dentro del contexto de la Red, se observa una baja

productividad, tanto en la solicitud como en el otorgamiento de patentes, modelos de utilidad y diseños industriales. La mayoría de las patentes de nuestro Centro fueron producto de investigaciones básicas, realizadas en los departamentos de Fisiología y Biología Molecular y Genómica.

La Universidad de Guadalajara y el CUCS no cuentan con sistemas de trabajo enfocados a la transferencia tecnológica para fomentar la propiedad intelectual, lo que representa un área de oportunidad que debe retomarse y capitalizarse.

En la UdeG, la Coordinación General Académica y de Innovación (CGAI), los Centros Universitarios (CU) y el Sistema de Universidad Virtual (SUV) han reportado en promedio un 14.34% de estudiantes de pregrado titulados por modalidad tesis; la meta para el 2025 es incrementar la titulación por tesis a 17.59% y al 2030 a 18.76% (PDI UdeG 2019-2025), como un medio para fortalecer la investigación desde los procesos formativos.

En el CUCS la opción de titulación por tesis en pregrado, en el 2019, correspondió a 5.80% de los titulados (CUCS, 2020). Por programa educativo los datos fueron los siguientes: Cultura física y deportes 38% (39/102), Cirujano dentista 7% (17/243), Psicología: 6.2% (12/194) Nutrición 5.9% (8/135), Enfermería 5.9% (8/135) y Medicina (<1%) (CUCS, 2020). La titulación por tesis en pregrado es fundamental para la identificación e incorporación temprana de talentos para la investigación.

En este contexto, la participación de los estudiantes en publicaciones es relevante, destacando que alumnos de pregrado y posgrado colaboraron en el 30% de los artículos científicos publicados en revistas internacionales indizadas. En particular, 112 alumnos de posgrado participaron en la publicación de artículos científicos.

Además, 330 alumnos participaron en actividades de investigación en programas nacionales como el Programa Interinstitucional para el Fortalecimiento de la Investigación y Posgrado del Pacífico (Verano Delfín) y el Verano de la Academia Mexicana de Ciencias. Algunos alumnos se incorporaron al programa Estancia de Incorporación a la Investigación (EICIN), impulsado por el CUCS y dirigido a pregrado en vinculación con el posgrado.

A nivel nacional, la UdeG es la institución pública que, entre el resto de las instituciones de educación superior públicas y privadas, ocupa hoy el primer lugar en el número de posgrados de calidad inscritos en el PNPC del CONACyT como institución pública. Sin embargo, es pertinente que tanto el CUCS, como la UdeG continúen incrementando el número de programas debido a la alta demanda social que prevalece. Asimismo, las

tendencias internacionales a nivel de matrícula de posgrado destacan las modalidades educativas flexibles, en programas interinstitucionales, compartidos, de doble acreditación e internacionales (Marcial, 2015) indicadores que en el CUCS son todavía bajos.

En el posgrado, para el 2019, la UdeG alcanzó la cifra de 199 programas inscritos en PNPC, 165 de ellos impartidos en los centros temáticos, 29 en los centros regionales y 5 en el Sistema de Universidad virtual, alcanzando 4,491 alumnos. En agosto del 2020, hay 201 programas dentro del PNPC: 93 maestrías, 43 doctorados y 65 especialidades. Por nivel de calidad, se identifican 14 de competencia internacional, 57 consolidados, 73 en desarrollo y 57 de reciente creación. Por su orientación, 93 son de investigación y 108 profesionalizantes.

Al iniciar el 2020, del total de posgrados de calidad de la Red, el CUCS, contaba con 83 programas educativos, entre estos, 9 son Doctorados, 11 Maestrías y 63 Especialidades que se imparten en 41 sedes. Las especialidades son: 57 Médicas, 5 Odontológicas y 1 en Enfermería; esta última, es la única con esta distinción en toda la Red. Por su nivel de consolidación en el PNPC, 23 son de reciente creación, 26 en desarrollo, 26 consolidados y 8 de competencia internacional.

Es de destacar que los 83 programas del CUCS reconocidos por el PNPC representan el 42% del catálogo de posgrados de la Universidad de Guadalajara, conservando el primer lugar en la Red para este indicador. Además, nuestros programas de Competencia Internacional representan el 57% del total de programas de la Red.

La investigación en CUCS también se ha fortalecido gracias al incremento de la matrícula de alumnos de posgrado, que en 2020 fue de 1,818 estudiantes, de los cuales 49% son mujeres (Coordinación de Planeación, 2020). Esto evidencia las aportaciones del CUCS a la formación de profesionales de alto nivel de calidad.

Relación de problemas y potencialidades relevantes

PROBLEMAS

➤ Los cuerpos académicos del CUCS y sus líneas de generación y aplicación del conocimiento no han incorporado con suficiencia, la innovación y el trabajo en red con otras universidades del país y del mundo.

- El financiamiento y los fondos para el desarrollo de investigación de frontera con impacto social no son suficientes, ni son aprovechados al máximo.
- La calidad de la infraestructura tecnológica y los espacios para el desarrollo de investigaciones de frontera con impacto social son insuficientes.
- La investigación básica y aplicada que se desarrolla en CUCS no está suficientemente vinculada con los problemas actuales y emergentes de la sociedad, ni con las políticas públicas y prioridades nacionales en materia de salud.
- Los incentivos para la innovación y el desarrollo tecnológico están poco desarrollados y cuentan con poca cobertura entre estudiantes y académicos del CUCS.
- La competitividad del CUCS en innovación, desarrollo tecnológico y protección intelectual es baja a nivel regional, nacional e internacional.
- Los convenios de colaboración y vinculación con los sectores público, privado y social no se han aprovechado de manera estratégica para favorecer la transferencia tecnológica y del conocimiento.
- Los fondos institucionales orientados a la innovación y al desarrollo experimental y tecnológico son escasos e insuficientes.
- La cultura del emprendimiento, la innovación, la transferencia tecnológica y del conocimiento, así como el registro de patentes y la propiedad intelectual están poco desarrolladas.
- El desarrollo tecnológico, la innovación, el emprendimiento y la transferencia tecnológica aplicada a las ciencias de la salud no son un pilar fundamental en la formación de los estudiantes y profesores del CUCS.
- Los programas educativos de posgrado del CUCS no han aprovechado estratégicamente las vinculaciones ni se han difundido ampliamente a nivel nacional e internacional.
- La plantilla de profesores de posgrados de calidad es insuficiente en cantidad y diversidad y con poca vinculación a las líneas de generación y aplicación del conocimiento de los diferentes programas.
- La actualización de los programas educativos de posgrado es poco dinámica y se hace con periodicidad amplia.
- La cultura del emprendimiento y la innovación en el CUCS no está suficientemente desarrollada, ni está reflejada en la estructura organizacional ni en sus políticas.

POTENCIALIDADES

- Aproximadamente el 45% de los profesores de tiempo completo del CUCS son miembros del SNI, con amplia experiencia en investigación y proporcionalmente existe equidad de género.
- Los convenios de colaboración internacional en los que participa el CUCS incluyen actores e instituciones de calidad y reconocimiento internacional.
- El CUCS cuenta con 8 programas educativos de posgrado reconocidos por el PNPC con nivel de Competencia internacional.
- Un porcentaje creciente de investigadores han mejorado su formación en propiedad intelectual, a través de cursos en el IMPI, actividades o eventos de innovación y propiedad intelectual.
- El CUCS cuenta con líneas de investigación en áreas de alta protección intelectual, como tecnología médica, farmacéutica, inmunoterapia y biotecnología.
- El CUCS es el centro universitario con mayor número de convenios con el sector salud, gobierno, social e industria farmacéutica y biotecnológica. El CUCS cuenta con investigadores con experiencia en el desarrollo y registro de patentes.
- Los 72 cuerpos académicos y sus respectivas líneas de generación y aplicación del conocimiento favorecen el trabajo colegiado, la innovación educativa, la investigación y potencializan la transferencia tecnológica y del conocimiento.
- Los estudiantes de pregrado y posgrado de CUCS se encuentran entre los jóvenes de mayor desempeño académico y reconocimiento en Jalisco.
- El CUCS cuenta con 22 laboratorios especializados y 17 institutos que pueden aprovecharse para consolidar un clúster de laboratorios orientados a promover la salud pública, la seguridad nacional en el área biotecnológica y el desarrollo social.





EXTENSIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

INTRODUCCIÓN AL DIAGNÓSTICO

En el CUCS, como lo establece el Plan de Desarrollo Institucional 2019 - 2025, Visión 2030 de la Universidad de Guadalajara, asumimos que la extensión universitaria va más allá de la prestación de servicios y es una estrategia de intervención responsable que favorece la colaboración con los sectores público, privado, social y está comprometida con el medio ambiente, para contribuir al bienestar social y al desarrollo nacional.

La responsabilidad social se considera en CUCS, un compromiso institucional para abordar con pertinencia, calidad y colaborativamente problemáticas de los sectores más vulnerables a nivel local y nacional, a través del intercambio e interacción del conocimiento académico innovador, para favorecer el desarrollo sostenible, el bienestar de la población y contribuir en la construcción de una sociedad más justa, equitativa, próspera y democrática.

En alineación con el Plan de Desarrollo Institucional 2019-2025 visión 2030 de la UdeG, en el CUCS, el Propósito sustantivo de Extensión y Responsabilidad Social está integrado por tres grandes temáticas que dan sentido a las acciones que se desarrollarán para cumplir las metas del Propósito: 1) Desarrollo Sostenible y Transición Energética, 2) Extensión de los Servicios Universitarios y 3) Integración con los Sectores Público, Social y Privado. En ese sentido, el diagnóstico que a continuación se presenta se divide considerando las tres temáticas y sus implicaciones en el CUCS.

ANÁLISIS DE LAS TENDENCIAS Y CAMPOS EMERGENTES DE CONOCIMIENTO EN LOS CONTEXTOS NACIONAL E INTERNACIONAL QUE PUEDA IMPACTAR EL DESARROLLO DEL CENTRO UNIVERSITARIO

El mundo contemporáneo enfrenta severos problemas globales que representan un reto para los gobiernos, como la pobreza, la desigualdad social y nuevas enfermedades. En este contexto, las universidades, desde su rol de incubadoras de conocimiento, tienen la responsabilidad de aportar soluciones a los problemas y la promoción de la calidad de

vida, para crear un mundo mejor (Shek & Hollister 2017), poniendo en la agenda la transformación social a través de políticas de desarrollo inclusivo e innovación social (Brundenius, Goransson, & Carvalho, 2017) y en colaboración con los sectores público, social y privado.

En este contexto, la ANUIES (2018) considera que las Instituciones de Educación Superior son agentes de cambio y tienen la responsabilidad social de atender las necesidades de la sociedad y contribuir al bienestar social y al desarrollo regional y nacional, a través de la extensión de los servicios. En el caso de las IES orientadas a la formación de profesionales de la salud, esta responsabilidad está vinculada a la preservación, cuidado, atención y promoción de la salud y debe compartirse con los sectores público, social y privado.

En este contexto, la UdeG y en particular el CUCS deben vincularse al entorno en que se encuentra, a nivel local, nacional e internacional, extendiendo sus fortalezas para poder apoyar el desarrollo sustentable, equitativo y justo de la sociedad y recíprocamente formando a sus estudiantes no solo en el desarrollo de habilidades académicas, científicas y tecnológicas específicas de una profesión sino con la sensibilidad y el compromiso social para la resolución de problemas reales y en especial la atención a los sectores vulnerables en un marco de congruencia, inclusión, equidad y en general respetando los derechos humanos (Universidad de Guadalajara, 2019, Pp. 88).

A nivel internacional, existe una preocupación constante por la implementación de modelos de gestión de ambiental, que favorezcan el cuidado y la preservación del medio ambiente, tales como el ISO 14001 generada por la Organización internacional para la estandarización, la Guía del sistema de manejo ambiental para el futuro presentado por el Reino Unido, o el modelo de manejo ambiental para universidades, promovido por la Universidad de Osnabrück en Alemania. A pesar de la importancia del enfoque orientado a la sustentabilidad, las directrices van encaminadas a la búsqueda del desarrollo sostenible, y este no solo abarca la cuestión ambiental, si no todo un contexto en el que se incluyen el equilibrio entre el crecimiento económico, el cuidado del medio ambiente y el bienestar social.

Por eso, el consumo responsable es un reto en la agenda mundial 2030 para el desarrollo sostenible y su propósito es el uso eficiente de recursos como energía, agua y alimentos, así como la implementación de estilos de vida sostenibles (ONU, 2015). En este marco, las universidades juegan un papel muy relevante, para promover esa cultura y asegurar la sostenibilidad.

La relación desequilibrada entre las personas y el planeta puede generar crisis mundiales con daños irreversibles, por ello, la comprensión de los límites de la naturaleza debe reflejarse en los patrones de consumo de las poblaciones. Con base en ello, se ha instaurado la Iniciativa de Sostenibilidad de la Educación Superior (HESI, por sus siglas en inglés), en términos de establecer el papel de las Universidades en el desarrollo de habilidades adecuadas para la sostenibilidad y la transformación energética que el mundo necesita emprender (HESI, 2019).

Así, la participación de las instituciones de educación superior orientadas a las ciencias de la salud es crucial para sensibilizar y capacitar a los estudiantes para que adopten y promuevan de estilos de vida que contribuyan al desarrollo sostenible (ANUIES, 2018).

En México, bajo el acuerdo SEMARNAT-ANUIES (2002) las IES inician con la elaboración de planes Ambientales Institucionales. Instituciones como la Universidad de Puebla, la Universidad Politécnica de Tapachula, Chiapas y la Universidad Autónoma del Estado de Morelos han obtenido la certificación ISO 14001 y por ello, otras instituciones debemos fortalecer nuestro caminar en las rutas que aseguren el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible y el cuidado del medio ambiente.

En el contexto internacional se menciona que las instituciones educativas deben desarrollar nuevos modelos de gestión y nuevas formas de aprovechamiento alternativo de los recursos para la sustentabilidad, que incluyan currículo, investigación, publicación y productos, administración, cuerpo docente y alumnos (Gutiérrez & Martínez 2010). De la misma manera y sin dejar de lado el garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad de acuerdo a la ANUIES (2018), esta gestión debe asegurar o encaminar a fuentes de empleo dignas y al desarrollo del emprendimiento, con un alto compromiso global, de conservación de la biodiversidad y con un punto focal que es evitar y reducir al mínimo la pobreza y la inequidad en la población, brindando acceso a la educación, servicios y oportunidades de desarrollo, de manera ágil, democrática y expedita.

ANÁLISIS CUANTITATIVO Y CUALITATIVO

En materia de salud e intervención social, el Centro Universitario de Ciencias de la Salud es la Dependencia de la Universidad de Guadalajara con mayor impacto en la salud y el bienestar de los jaliscienses. Esto se ha logrado gracias a que cuenta con diversas instancias prestadoras de servicios clínicos y asistenciales a la comunidad, entre las que destacan:

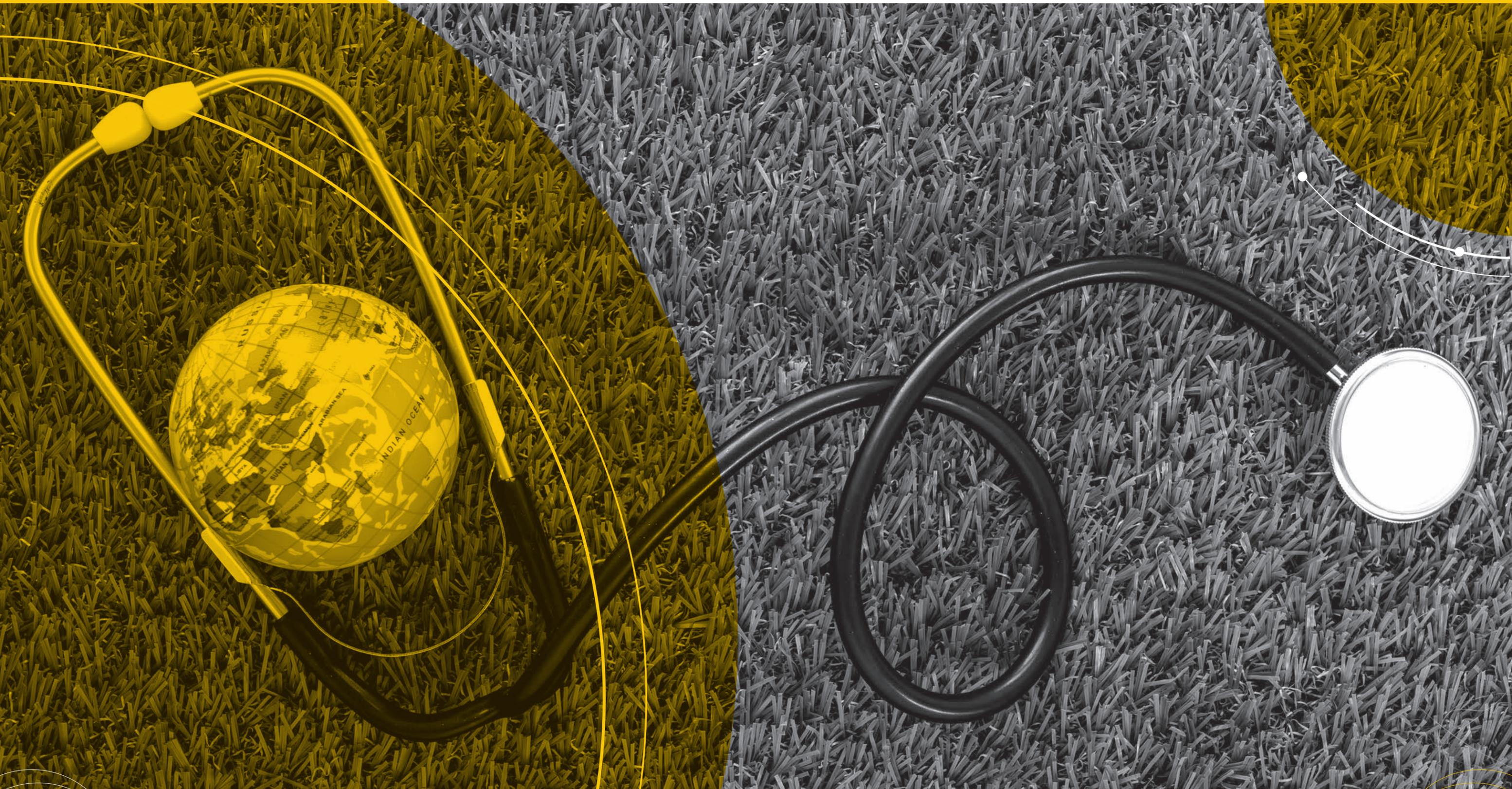
2 hospitales escuela (OPD Hospitales Civiles de Guadalajara), 06 clínicas, 06 centros, 17 Institutos, 15 Unidades de atención, 22 laboratorios, 1 biobanco y 1 bioterio en los que se ofertan servicios de alta calidad y pertinencia que abonan al bienestar de la población jalisciense.

Durante 2019, nuestra comunidad proporcionó 352,438 servicios a través de diversos programas enfocados a la prevención, atención y promoción de la salud de la sociedad y comunidad del CUCS. Por ejemplo, se realizaron campañas de detección oportuna de cáncer de mama y de vacunación, donación altruista de sangre, asesoría nutricional, atención psicológica, atención odontológica, análisis clínicos, orientación sobre la detección de infecciones de transmisión sexual, así como campañas de información sobre el manejo de enfermedades emergentes como el Dengue, la Influenza y la COVID-19. Estas cifras de servicios asistenciales se han mantenido en crecimiento durante los últimos 5 años y debido a su bajo costo o gratuidad, han beneficiado a los grupos más vulnerables.

También se realizaron acciones de Divulgación Científica en distintos medios impresos y audiovisuales, como la edición de revistas y la participación amplia en programas de radio, televisión y redes sociales. El personal académico fue el vocero principal de las actividades académicas y de investigación desarrolladas en el CUCS, al ofrecer 412 entrevistas. En difusión y prensa se registraron 136 notas relativas al CUCS, 148 en televisión, 94 en radio y 34 en medios digitales.

Existe un sólido historial de desarrollo de actividades en materia de intervención, capacitación, asesorías, gestión y difusión para la promoción de la calidad de vida de la población de Jalisco, hecho que especialmente se ha visto demostrado en la reciente emergencia sanitaria por COVID 19. De acuerdo con el catálogo de servicios del CUCS, durante el año 2019, la comunidad universitaria de este Centro, a través de sus Clínicas, Laboratorios, Centros e Institutos, realizaron 336,025 servicios de atención y consultoría a la sociedad.

Destaca que, en febrero 2020, el CUCS instaló la Sala de Situación para atender la emergencia internacional por COVID 19, misma que ha colaborado de manera permanente y proactiva con el gobierno estatal incidiendo en políticas públicas mediante diversas acciones como: estimaciones estadísticas, realización de pruebas PCR y serológicas, toma de muestras en Drive Thru, asesoría y atención a pacientes, recomendación de cápsulas informativas y documentos de consulta para la población, la participación de miembros del Centro en el desarrollo del sistema Radar Jalisco, que favorece la detección activa de personas contagiadas por



COVID-19 en el Estado, así como en el programa de televisión “Coronavirus, la pandemia” de Canal 44, que tiene cobertura nacional e internacional.

El Centro Universitario de Ciencias de la Salud, a través del programa anteriormente llamado Universidad Sustentable, ahora Universidad Sostenible, en los últimos 5 años ha concretado acciones relevantes para incentivar la sostenibilidad y facilitar la transición energética, entre las que se incluye la instalación de bebederos y contenedores para separación de residuos en diferentes espacios habiendo promovido la creación y función del Comité de Sustentabilidad del centro.

Por otra parte, en los últimos dos años el CUCS cambió más del 70% de la iluminación existente por lámparas de bajo consumo de energía, incluyendo iluminación perimetral del Centro con lámparas de bajo consumo para brindar mayor seguridad a la comunidad. Sin embargo, esto no ha sido suficiente, pues aún somos grandes consumidores de energía y generadores de altas cantidades de residuos que no se reciclan ni reciben algún tratamiento por parte del propio Centro Universitario.

Así, durante los últimos años el consumo de energía se ha mantenido prácticamente igual, en el 2016 el consumo anual fue de 2,779,898 kWh, en el 2017 el consumo llegó a 2,841,110 kWh y en el 2018 se consumieron 2,797,773 kWh.

En los últimos tres años, en el CUCS se ha generado una gran cantidad de residuos que, aunque son separados por tipos, no son tratados o reciclados. Durante el 2017, se enviaron 531,052.06 kilos a un vertedero. En el 2018 se redujo ese volumen a 385,426.64 kilos tras la implementación de una política de “no basura en el Centro”; sin embargo, en 2019, volvió a incrementarse, alcanzando un total de 438,826.46 kilos.

Aunque la infraestructura del CUCS no se diseñó desde su origen para ser ambientalmente amigable, aún contamos con espacios que debemos conservar. Al iniciar el 2020, contamos con un área de 7,168 m² cubierta con vegetación forestal, con 14,397 m² de vegetación plantada y 24,812 m² de espacio para la absorción de agua.

Por otra parte, durante el 2020 ha sido posible identificar que, como mínimo, 100 unidades de aprendizaje de todos los programas educativos tienen relación y aportan a, al menos, uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Además, en los últimos tres años se han realizado diversos eventos relacionados con la sostenibilidad, como conferencias, talleres, actividades de sensibilización o capacitaciones, de tal forma que en el 2016 se llevaron a cabo 22 eventos al respecto; en 2017 fueron 18 actividades y en el 2018, un total de 23. También, con el propósito de

promover la movilidad en vehículos de emisión cero, se han instalado ciclo puertos seguro, que poco a poco han favorecido el incremento en el número de integrantes de esta comunidad que asisten a la escuela en bicicleta. Aun así, a los estacionamientos del CUCS cada día ingresan, en promedio, más de 800 automóviles y aun cuando no circulan al interior del centro, siguen representando una fuente contaminante.

Por otra parte, en la actualidad, el CUCS cuenta con el Laboratorio de Educación Inclusiva, a través del cual, durante el 2019 se otorgaron 13 servicios de orientación a alumnos del CUCS con diversas discapacidades sensoriales o motrices, así como capacitación a docentes interesados en este tema. También se lleva un registro de los estudiantes provenientes de alguna comunidad indígena.

Asimismo, en atención a las personas con discapacidad visual, en el Centro se cuenta con suelo con señalización podotáctil que facilita su acceso y movilidad a través de las instalaciones. En el mismo sentido, en las instalaciones del Centro se han instalado rampas y elevadores para facilitar la movilidad de personas con alguna discapacidad motora.

El CUCS ha llevado a cabo grandes esfuerzos para su integración en los sectores público, social y privado. Es corresponsable de grandes vinculaciones las principales instituciones de salud del estado, donde profesores y estudiantes desarrollan la mayor parte de su vida académica como son el Instituto Mexicano del Seguro Social, el Centro Médico Nacional de Occidente del IMSS, la Secretaría de Salud Jalisco, el ISSSTE. Son también sedes de Especialidades Médicas y de campos clínicos de prácticas profesionales y servicio social. También se vincula con hospitales privados como Puerta de Hierro, Hospital San Javier que, aunque en menor cantidad, albergan a una proporción importante de nuestra población estudiantil.

En 2019, por primera vez, se solicitaron y obtuvieron las “Opiniones Técnico-Académicas” para las Licenciaturas de Medicina y Enfermería en todas sus modalidades y niveles, además, se está trabajando para obtener las correspondientes al resto de los programas educativos de licenciatura. Esto ayudará a renovar los convenios que tenemos con las instituciones de salud y con ello se favorecerá la apertura de campos clínicos relevantes para la oferta educativa del CUCS.

Actualmente se cuenta con 135 convenios y 11 en materia de colaboración con los sectores privado, público y de la sociedad civil para prestar servicio social y prácticas profesionales. En estos espacios, en el año 2019 un total de 2,585 prestadores de servicio social apoyaron programas asistenciales

en los tres niveles de gobierno, hospitales, clínicas, escuelas o institutos y organismos no gubernamentales.

Por otra parte, todos los programas educativos de pregrado incluyen en sus planes de estudio las prácticas profesionales, por lo que todos los estudiantes del CUCS realizan este tipo de prácticas profesionales en hospitales, escuelas, centros de investigación, laboratorios, centros de salud o empresas, de tal forma que, durante el año 2019, un total de 5,924 estudiantes realizaron prácticas profesionales.

Por otro lado, a través del CUCS, la UdeG fue la primera sede a nivel nacional de la Red Profesional para la Prevención y el Tratamiento del Consumo de Sustancias Psicoactivas en Jalisco. Como resultado, 40 docentes del CUCS y de la UdeG iniciaron como parte del Grupo de Capacitadores del Curriculum Universal de Tratamiento en Adicciones, el cual se pretende implementar en los diferentes planteles de la Red Universitaria.

Otra vinculación por destacar es la creación del programa CUCSproSEMS en el que, a través de acciones colaborativas con el Sistema de Educación Media Superior, se promueven estilos de vida saludable entre los jóvenes estudiantes de las preparatorias. Como parte de este programa, se realizaron diagnósticos y limpiezas dentales, toma de medidas antropométricas, así como diagnósticos sobre hábitos alimenticios y consumo de tabaco.

Relación de problemas y potencialidades relevantes

PROBLEMAS

- El número y la articulación de las acciones implementadas por todos los miembros de la comunidad del CUCS no son suficientes para considerarnos como centro sostenible.
- Competencias de docentes, estudiantes, administrativos y directivos en torno a sostenibilidad y transición energética insuficientemente desarrolladas.
- Los integrantes de la comunidad universitaria generamos altas cantidades de residuos que no son tratados.
- La cultura de la sostenibilidad no ha sido suficientemente arraigada en la comunidad del CUCS.
- Las acciones que realiza la comunidad universitaria para el ahorro de agua y energía eléctrica son insuficientes.

- La energía que se consume en el Centro Universitario proviene casi en su totalidad de fuentes no renovables.
- Las acciones que realiza la comunidad universitaria para la adquisición de bienes de bajo impacto ambiental y para la reducción de residuos, son insuficientes, suelen ser aisladas, no sistemáticas ni promovidas.
- Los servicios que presta el CUCS están centralizados en las instalaciones del Centro, lo que hace difícil compaginar horarios y/o costos de servicios y traslado, especialmente a las personas con alto grado de marginación social.
- Los sistemas de evaluación y monitoreo de los servicios clínicos y asistenciales que presta el CUCS no cuentan con la suficiente calidad.
- Los convenios de prácticas, servicio social y movilidad no han sido estratégicamente aprovechados.
- Los servicios de atención a comunidades marginadas se han dejado de brindar.
- Los planes de estudios no incorporan con suficiencia los Objetivos de Desarrollo Sostenible ni principios de sostenibilidad en la vida académica y diaria.
- Los escenarios de prácticas y servicio social no son siempre supervisados con calidad.

POTENCIALIDADES

- El CUCS cuenta con una gran cantidad de convenios con las dependencias estatales, municipales y nacionales más importantes en torno a la salud. Las aulas y espacios administrativos cuentan con lámparas de bajo consumo de energía eléctrica.
- Un alto porcentaje de vehículos oficiales del Centro Universitario de Ciencias de la Salud son híbridos.
- El Laboratorio de Gestión de Servicios de Alimentos ofrece alimentos saludables e incorpora un enfoque sustentable en la mayoría de sus procesos.
- Los programas de unidades de aprendizaje de pregrado se encuentran en un proceso de análisis e integración de competencias y valores transversales relacionados con la sustentabilidad.
- Las instalaciones disponibles para la prestación de servicios clínicos y asistenciales son de calidad.
- La plantilla docente cuenta con amplia experiencia y especialización en servicios clínicos y asistenciales.



DIFUSIÓN DE LA CULTURA

INTRODUCCIÓN AL DIAGNÓSTICO

En el Centro Universitario de Ciencias de la Salud compartimos la concepción que tiene la Universidad de Guadalajara sobre la difusión de la cultura como elemento esencial para la formación humanista. Coincidimos en que las diversas expresiones artísticas, culturales, científicas y deportivas, fortalecen la identidad universitaria y las capacidades de pensamiento, juicio, expresión y responsabilidad social de los profesionales encargados de promover y mejorar la calidad de vida de la población.

Por lo anterior, la formación integral de los profesionales de la salud enfatiza la necesidad de incorporar formalmente la dimensión cultural, artística y deportiva en las propuestas curriculares y en los planes de estudios, esto en virtud de que la sensibilidad estética se encuentra íntimamente ligada a la comprensión del entorno, la empatía, el reconocimiento y respeto a la diversidad y a la multiculturalidad, el sentido de pertenencia, el fortalecimiento de la identidad, la creatividad, la apreciación y el respeto hacia la vida; todas ellas son características esenciales para el ejercicio profesional en el ámbito de las ciencias de la salud y para la formación de ciudadanos éticos y socialmente responsables, capaces de promover la cultura del bienestar y la salud con una perspectiva humanista.

ANÁLISIS DE LAS TENDENCIAS Y CAMPOS EMERGENTES DE CONOCIMIENTO EN LOS CONTEXTOS NACIONAL E INTERNACIONAL QUE PUEDA IMPACTAR EL DESARROLLO DEL CENTRO UNIVERSITARIO

En la actualidad, las universidades de todo el mundo están obligadas a transformar, expandir y gestionar mejores soluciones a las problemáticas que aquejan a la sociedad y esto no es la excepción en el ámbito de las ciencias de la salud. Los nuevos desafíos científicos, las nuevas tecnologías y las enfermedades emergentes y reemergentes nos obligan a emprender y ofrecer soluciones creativas, sostenibles e innovadoras, desde perspectivas inter, multi y transdisciplinar, para alcanzar y garantizar el bienestar y la salud de la sociedad.

En este marco y en sintonía con las tendencias internacionales, en el CUCS asumimos que la difusión artística y cultural es una responsabilidad universitaria y que los profesionales de la salud, al participar formalmente de este tipo de actividades, desarrollan sensibilidad estética que favorece su comprensión del entorno, empatía, creatividad y responsabilidad social en un marco de respeto a la diversidad y la multiculturalidad.

Además, los profesionales de la salud que se forman en las artes y enriquecen su cultura, son más creativos al momento de resolver problemas y dan un sentido más humano a su ejercicio profesional.

Asimismo, en el ámbito de la gestión institucional, a nivel nacional la ANUIES (2018) plantea la necesidad de fomentar en las IES una cultura de responsabilidad social caracterizada por la transparencia, la rendición de cuentas, la sana convivencia, el respeto a los derechos humanos y al medio ambiente, la preservación y difusión de la cultura institucional, regional y universal, en un marco de tolerancia a la diversidad y la multiculturalidad.

Análisis cuantitativo y cualitativo

En el estado de Jalisco, la Universidad de Guadalajara se ha posicionado como el mayor referente en el fomento y desarrollo de la cultura y, en congruencia con esto, el CUCS ha desarrollado, a lo largo de los últimos años, diversas actividades culturales, entre las que destacan el Festival del día de Muertos, la verbena mexicana en conmemoración de la Independencia de México, la Lectura en Voz Alta (en el marco del día Mundial del Libro), el Seminario de Cultura de Inclusión y Diversidad Psicosocial, diversos Corredores Culturales de Artesanía, así como el Concierto para percibir el Arte a través del Tacto, que fomenta la apreciación artística desde una perspectiva incluyente, particularmente, de la ópera, danza, pintura y lectura en Braille.

En suma, en el año 2019, se realizaron 29 actividades artísticas, culturales y deportivas, en las que participaron 29,760 alumnos, 301 académicos y 512 personas externas.

A pesar de los grandes esfuerzos, en el CUCS se reconoce que la incorporación formal de las artes y la cultura en los planes y programas de estudio ha sido insuficiente, lo que obstaculiza la consolidación de la formación integral en la comunidad universitaria; asimismo, es posible identificar que entre los miembros de esta comunidad existe poca producción artística, lo que podría ser resultado de una falta de identificación y apoyo a potenciales creadores del Centro Universitario.

Además, es necesario realizar un estudio que permita, por un lado, evaluar la pertinencia e impacto de las acciones que se realizan

actualmente y, por otro lado, identificar las preferencias o necesidades de consumo cultural de la población de CUCS y, a partir de ello, realizar una pertinente planeación y desarrollo de actividades artísticas.

En este sentido, como un área de oportunidad se encuentra la vinculación, que pueda establecerse, a nivel Red Universitaria, con agentes creadores de cultura como el CUAAD o Cultura UdeG para, con esto, potenciar la creatividad de los estudiantes del CUCS.

Sin embargo, para realizar un seguimiento y planificación adecuado, es necesario consolidar y fortalecer las áreas encargadas de la gestión y difusión cultural en el Centro Universitario, para que sea capaz de vincularse estratégicamente con los agentes culturales y generar una programación continua de eventos artísticos que hagan crecer la producción y la oferta cultural del CUCS.

El patrimonio cultural del Centro Universitario de Ciencias de la Salud se compone por elementos tangibles e intangibles. Como parte del patrimonio cultural intangible, desde diferentes dependencias del CUCS se desarrollan eventos que fortalecen la identidad de los universitarios y la formación de los profesionales de la salud en los ámbitos científico y cultural, tal es el caso de la ceremonia del “Cadáver anónimo”, acto en el que los estudiantes de nuevo ingresos a la Licenciatura en Médico Cirujano y Partero, realizan, ante un cadáver, el juramento hipocrático,

como un acto que les compromete con la vida, la salud, la sociedad y la ciencia. En este mismo tenor, los estudiantes de Enfermería realizan la “Ceremonia del paso de la luz”, entendida como la transmisión simbólica de esta profesión a las nuevas generaciones, de la ciencia y el arte del cuidado al servicio de la humanidad, y de los valores que deben permear sus acciones y en su ejercicio profesional.

En materia de patrimonio cultural tangible, el CUCS cuenta con una amplia riqueza de elementos que han sido testigos del desarrollo de las ciencias de la salud en la Universidad de Guadalajara y en el estado de Jalisco. Muestra de ello es el Museo de Historia de la Medicina en el Estado de Jalisco, que alberga entre sus salas, elementos como: la pinacoteca, la fototeca, la farmacia antigua y la biblioteca, además de instrumentos antiguos de patología y medicina legal.

En este mismo tenor, se cuenta con un acervo donado por el finado Dr. Mario Rivas Souza, Maestro Emérito y Doctor Honoris Causa por la Universidad de Guadalajara, cuyo contenido abarca elementos relacionados con la medicina forense, entre los que destacan piezas anatómicas, instrumental utilizado en su práctica profesional, entre otros.

La infraestructura del CUCS también alberga 8 auditorios que pueden utilizarse para diferentes fines. Por las grandes aportaciones que hicieron al desarrollo de las ciencias de la salud en el estado de



Jalisco, algunos auditorios llevan el nombre de integrantes de esta comunidad, entre ellos destacan los siguientes: “Roberto Mendiola Orta”, “Wenceslao Orozco y Sevilla”, “Rodolfo Morán González”, “Javier García de Alba”, “Ramón Córdova Gómez. Asimismo, en el catálogo patrimonial del CUCS se encuentra el “Museo de Historia de la Medicina y los auditorios “Dr. Juan López y López” y “Dr. Mario Rivas Souza” de la Antigua Escuela de Medicina.

A manera de recuento de otros recursos considerados como parte del patrimonio cultural tangible del CUCS, y que se encuentran distribuidos en sus diferentes espacios, se identifican siete dibujos artísticos, tres documentos históricos, entre los que destaca el registro de profesores de la Facultad de Medicina que data de 1928. Además, se registran seis esculturas artísticas, algunas son bustos de miembros de esta comunidad que hicieron grandes aportaciones a la grandeza de este Centro. También se identifican tres fotografías artísticas, un grabado y un reloj que data de 1930, los cuales se encuentran en la Coordinación de la Licenciatura en Medicina.

En diversos espacios del CUCS se encuentran trece murales y 21 pinturas que, en su conjunto, rescatan aspectos particulares de nuestro quehacer y, sobre todo, del sentido humanista que nos caracteriza en el abordaje de la salud.

Pese al importante acervo histórico con el que cuenta el Centro Universitario, se identifica la ausencia de un espacio físico que reúna las condiciones para llevar a cabo actividades artísticas y culturales, independientemente del desconocimiento, por parte de la comunidad, del patrimonio histórico y cultural con el que cuenta el CUCS.

De esta manera, resulta imprescindible que se sistematice este patrimonio y, resultado de ello, se invite a los integrantes de esta comunidad a sumarse a este esfuerzo, tanto para conocerlo, como para que promuevan su difusión y conservación, y deseablemente, realicen donaciones que incrementen este patrimonio cultural.

Si bien existe una Unidad de Patrimonio del CUCS, que organiza y mantiene el registro de los bienes muebles de este Centro, es necesario crear un área que organice y sistematice todo lo relativo a patrimonio cultural y que, además de mantenerlo, favorezca su conservación crecimiento en el Centro Universitario.

La identidad de las instituciones se construye y permanece gracias al autoconocimiento, a la autoevaluación, a la reflexión de sus orígenes, el tiempo y situaciones en las que se fundó, así como por la calidad

y la pertinencia con las que desempeña sus funciones sustantivas. Las instituciones de educación superior requieren un marco normativo sólido, y a la vez facilitador, que asegure el desempeño de sus funciones con eficiencia y transparencia en el uso de los recursos, rindiendo cuentas a la sociedad y promoviendo la cultura de la paz, el respeto, la inclusión y la equidad.

En este sentido, en el año 2019, el CUCS fue el primer Centro Universitario de la Universidad de Guadalajara que, con el propósito de contribuir a la cultura del respeto, promover los derechos humanos y proteger los derechos universitarios, creó la Defensoría de los Derechos Universitarios (DDU). En el 2020, dicha entidad tiene entre sus propósitos lograr su certificación ante el Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco.

A lo largo del 2019, la DDU atendió a 112 personas y coordinó acciones de prevención y atención a casos de violencia o violación de los Derechos Universitarios. Aunado a lo anterior, los mandos medios y superiores del CUCS participaron en el Curso de Capacitación en Igualdad de Género, en el marco del Plan Institucional de Prevención contra la Violencia, Acoso y Hostigamiento de la Universidad de Guadalajara.

Entre otras actividades de esta índole destacan las conferencias: “Cultura de Paz, sus fundamentos y sus propuestas”, “Acciones de prevención de la violencia y atención a casos”, “Derechos Humanos en el contexto universitario” y el taller “Mejorando nuestra convivencia”, a las que asistieron, en conjunto, 2,245 estudiantes, académicas y académicos.

En CUCS, la administración y aplicación de los recursos se apega a los principios de eficacia, eficiencia, austeridad, transparencia y rendición de cuentas. Por ello, continuamente, busca mejorar la gestión, distribución, administración, ejercicio y control del gasto. Este seguimiento y evaluación permite analizar el gasto programado, la medición del desempeño y el cumplimiento de los objetivos presupuestarios. En ese sentido, es importante enfocar nuestros esfuerzos para consolidar la implementación de un modelo de Gestión para Resultados en el Desarrollo (GpR) que nos permita distribuir con objetividad los recursos públicos para dar respuesta efectiva y transparente a los problemas y tareas que la sociedad nos encomienda. Al mismo tiempo, debe permitir monitorear y evaluar nuestro desempeño a través de indicadores que faciliten la toma de decisiones y alinear los esfuerzos y las acciones al PDI de la Universidad de Guadalajara.

En las universidades públicas, la transparencia y rendición de cuentas son un compromiso y obligación institucionales que permiten

la legitimación de nuestro desempeño. Por eso, durante el año 2019, de acuerdo con estadísticas de la Unidad de Transparencia y Rendición de Cuentas del CUCS, atendimos 12 auditorías (7 internas, 2 de la Auditoría Superior de la Federación, 1 de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco y 2 del Despacho Salles Sáinz-Grant Thornton, S.C.); como resultado, se tuvo sólo una observación, misma que se solventó en tiempo y forma.

Además, en los últimos 7 años, en el CUCS se ha dado respuesta a todas las solicitudes de transparencia que se han recibido, con lo cual, damos cumplimiento a los compromisos establecidos en las fracciones I y XX del artículo 35 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, y a las obligaciones que nos genera el Artículo 13 de la Ley de Transparencia e Información Pública (LTIP) del Estado de Jalisco.

Esto se ha consolidado con el trabajo del personal administrativo del CUCS, integrado al cierre de 2019 por 788 plazas, 51.8% sindicalizados, 19.7% directivos, 12.3% de confianza y 16.2% de personal por contrato. Aunque el número de trabajadores administrativos se incrementó en poco más del 20% entre 2015 y 2019, las cifras siguen siendo insuficientes para atender la creciente demanda de servicios en el Centro Universitario.

Relación de problemas y potencialidades relevantes

PROBLEMAS

- El modelo de difusión de la cultura no asume una perspectiva orgánica, que abarque las propuestas curriculares, el modelo educativo y los procesos de gestión.
- La producción y promoción de eventos artísticos y culturales no es suficiente ni se vincula adecuadamente con los intereses de la comunidad universitaria del CUCS, desde una perspectiva incluyente.
- La comunidad del CUCS cuenta con poco tiempo libre para la participación de actividades culturales.
- La comunidad del CUCS se vincula y aprovecha poco la agenda cultural de la UdeG y hay vinculación insuficiente con otros Centros temáticos y regionales vocacionados a las artes y la cultura en aspectos de intercambio y colaboración.
- El CUCS no asigna suficiente presupuesto para la producción y promoción de actividades culturales o artísticas.

- No se tienen identificados los intereses y talentos en arte y cultura en estudiantes, docentes y trabajadores que integran la comunidad del CUCS y no se da seguimiento y apoyo a sus procesos de producción artística.
- Los miembros de la comunidad del CUCS tienen poco conocimiento sobre transparencia y rendición de cuentas y su importancia.
- El patrimonio cultural del CUCS y su infraestructura no se protegen, preservan, aprovechan e incrementan adecuadamente desde una perspectiva sostenible.
- El personal administrativo es insuficiente para atender las demandas de servicios en el CUCS.

POTENCIALIDADES

- A nivel Red Universitaria, se cuenta con una diversa y vasta gama de eventos culturales.
- El CUCS cuenta con un programa de actividades culturales claro y abierto a la participación.
- Existe una excelente respuesta de participación por parte de los estudiantes, académicos y administrativos a todas las actividades artísticas que se realizan en el Centro Universitario de Ciencias de la Salud.
- Existe potencial y capacidad de interconectar las disciplinas artísticas con las ciencias para incentivar y fortalecer el conocimiento propio de cada materia desde la capacidad creativa y artística de docentes y alumnos.
- El CUCS cuenta con auditorios e infraestructura física que pueden adaptarse para realizar actividades culturales y artísticas.
- El CUCS cuenta con un gran legado histórico y cultural en cuanto a patrimonio cultural tangible e intangible.
- El CUCS cuenta con una oficina enlace de la Defensoría de los Derechos Universitarios.
- Hay un compromiso explícito y proactivo hacia la cultura de la transparencia y rendición de cuentas ante la comunidad universitaria, la sociedad y entidades gubernamentales.



APARTADO
ESTRATÉGICO



DOCENCIA E INNOVACIÓN ACADÉMICA

TEMÁTICA 1 FORMACIÓN INTEGRAL Y GLOBAL

La educación para la vida procurará el acceso de las personas al desarrollo continuo y sostenible de sus capacidades para asegurar una formación con visión holística, desde lo local hasta lo global. Se impulsará un modelo educativo flexible, con estructura modular, orientado a las necesidades del entorno económico y social mediante la formación dual, con programas educativos y de investigación que permitan el abordaje transdisciplinar de problemas, apoyado en procesos docentes innovadores basados en el aprendizaje interactivo y combinado, con orientación a problemas y estudio de casos, que potencien la creatividad y el pensamiento crítico, así como las competencias socioemocionales de los estudiantes.

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Desarrollar las competencias de la población estudiantil a través de programas de formación integral que les permitan responder de manera exitosa, asertiva y resiliente a contextos dinámicos, flexibles, en constante evolución y en el marco de las nuevas exigencias de la sociedad de la información.

INDICADORES Y METAS

Indicador PDI seleccionado	Nombre del indicador del Plan de Centro Universitarios o sistema	Valor base 2019	Valor meta 2025	Valor meta 2030	Dependencias responsables	
					Del indicador	De la información
1.1.1	Porcentaje de estudiantes de nivel superior que han participado en acciones de movilidad nacional e internacional saliente del año	2.99%	3.05%	3.20%	CSA-CUCS; UBIA-CUCS	UBIA-CUCS; CESPMED; CPOSG; DCI; DEA; DFC
1.1.2	Número de estudiantes (nacionales e internacionales) entrantes de nivel superior que han participado en acciones de movilidad en el año	241	250	300	CSA-CUCS; UBIA-CUCS; CP-CUCS	UBIA-CUCS; CESPMED; CPOSG; DCI; DEA; DFC
1.1.5	Tasa de eficiencia terminal de los estudiantes de pregrado	65.79	66.5	70	CE	CPE-CUCS
Nuevo (1.1.5.3)	Porcentaje de alumnos/as atendidos/as en tutoría	41.5%	60%	75%	CSA; CPE; JDS; UEINCLU-CUCS	CSA; CPE; JDS; UEINCLU-CUCS
Nuevo (1.1.5.2)	Porcentaje de eficiencia de titulación en pregrado	71.89%	74.5%	77%	CE	CPE-CUCS
1.1.6	Porcentaje de programas educativos de pregrado que incorporan una lengua extranjera en la formación de los estudiantes del CUCS	100%	100%	100%	CPE; CAG; CSA	CPE; CAG; CSA
1.1.7	Porcentaje de programas educativos de pregrado del CUCS que incluyen la formación integral con valor curricular	65%	95%	100%	CPE; CIEP-CUCS SA	CPE
1.1.8	Estudiantes de pregrado del CUCS que realizan actividad física como parte de su formación integral	1095	3,600	5,000	JDS; CPE; CEXT	JDS; CPE; CEXT
Nuevo (1.1.9.1)	Porcentaje de estudiantes de pregrado del CUCS atendidos por unidades de servicios de promoción y atención a la salud integral	40%	55%	60%	JDS; CEXT	JURespServ; CPE; CEXT

ESTRATEGIAS Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS

Estrategia PDI seleccionada	Estrategia CU o Sistema	Nombre proyecto	Objetivo general	Justificación
Impulsar un modelo educativo innovador enfocado en el estudiante y centrado en el aprendizaje e investigación	Ajustar el modelo educativo del CUCS apoyado en un enfoque pedagógico para innovar en los procesos de aprendizaje centrados en alumno y en la investigación	Formación integral y global de estudiantes en Ciencias de la Salud	Mejorar la formación integral y global de los estudiantes del Centro Universitario de Ciencias de la Salud	Los planes de estudios, así como el modelo educativo del Centro Universitario de Ciencias de la Salud no han consolidado suficientemente la formación integral y global de los estudiantes, por lo que se deben actualizar y poner a punto a fin de que los egresados tengan un desempeño responsable y exitoso en los ámbitos personal, profesional y social en entornos complejos, globales y dinámicos
Mantener actualizada la oferta educativa y los planes de estudio en los diferentes niveles, evaluando su pertinencia respecto a la evolución de un entorno dinámico, local y global	Diversificar la oferta educativa y mantener actualizados los planes de estudio a todos los niveles, evaluando su pertinencia respecto a las necesidades en salud y la evolución del entorno dinámico, local y global			
Formar el pensamiento crítico de la comunidad universitaria para la resolución de problemas reales	Fortalecer la formación integral y el desarrollo de competencias interculturales en los miembros de la comunidad del CUCS, que los habilite para su desempeño personal y profesional en entornos globales complejos y dinámicos			
Consolidar la oferta de educación continua con enfoque hacia la educación para la vida	Promover el desarrollo del pensamiento crítico de la comunidad del CUCS para la resolución de problemas reales actuales y previstos en el futuro			
Fortalecer la infraestructura tecnológica en apoyo al trabajo académico	Consolidar un programa de educación continua, incluyente, innovador y flexible con un enfoque para la vida, que optimice el ejercicio de las profesiones de la salud			
	Fortalecer la infraestructura tecnológica en apoyo al trabajo académico y de formación integral			



**TEMÁTICA 2
COBERTURA INCLUYENTE
Y CON CALIDAD**

Estudiantes admitidos con igualdad de oportunidades sin distinción de origen, género, identidad o preferencias sexuales, salvaguardando la inclusión y la calidad, y procurando la mejora continua hacia la excelencia a través de la potenciación de las fortalezas, el uso eficiente de los recursos y la disminución de las asimetrías institucionales.

**OBJETIVO
ESTRATÉGICO**

Ampliar, de manera incluyente y con calidad, la cobertura educativa.

INDICADORES Y METAS

Indicador PDI seleccionado	Nombre del indicador del Plan de Centro Universitarios o sistema	Valor base 2019	Valor meta 2025	Valor meta 2030	Dependencias responsables	
					Del indicador	De la información
1.2.1	Tasa de variación de la matrícula total en el CUCS	0.01	0.01	0.01	CE	CE
Nuevo (1.2.2.1)	Porcentaje de Programas Educativos del CUCS Evaluables de TSU y Licenciatura de calidad	100%	100%	100%	CPE; CIEP-CUCS; SA	CPE
Nuevo (1.2.3.1)	Número de programas y acciones de formación y actualización sobre temas de inclusión educativa, diversidad e interculturalidad realizadas dirigidos a miembros de la comunidad universitaria	191	50	70	UEINCLU-CUCS; CPE JDS; CApooyo	UEINCLU-CUCS; CPE JDS; CApooyo
Nuevo (1.2.2.2)	Número de programas multi e interdisciplinarios de carácter intercentro e interinstitucional diseñados e implementados	0	1	1	SA	SA-CUCS; DD; JDS



ESTRATEGIAS Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS

Estrategia PDI seleccionada	Estrategia CU o Sistema	Nombre proyecto	Objetivo general	Justificación
Adecuar la infraestructura física y de apoyo académico con diseño universal	Adoptar e implementar un protocolo de accesibilidad e inclusión educativa en las instalaciones y equipo en los distintos programas del Centro, para facilitar el acceso universal	Fortalecimiento de la inclusión educativa en el Centro Universitario de Ciencias de la Salud	Promover la inclusión educativa y la equidad en los procesos de enseñanza aprendizaje mediante la identificación y reducción de barreras físicas, técnicas, pedagógicas y psicosociales	Para asegurar y hacer efectiva la inclusión educativa y la equidad como principios y políticas transversales se requiere reducir y eliminar barreras que impiden el desarrollo pleno y el goce de los derechos fundamentales de todos los miembros de la comunidad universitaria. Estas barreras no sólo son arquitectónicas, que impiden el acceso físico a las instalaciones, sino también técnicas y psicosociales, las cuales requieren un abordaje integral que involucre a todos y todas, docentes, alumnos/as, trabajadores administrativos, directivos/as y comunidad en general. Por ello, se requieren de acciones diversas que van desde las adecuaciones de instalaciones, adquisición de equipo y, sobre todo, capacitación y actualización en el tema de los sectores y agentes de la comunidad universitaria.
Capacitar y sensibilizar al personal directivo, académico, administrativo y de servicios en cuanto a cultura para la inclusión educativa y el respeto a los derechos humanos	Diseñar e implementar programas y acciones de formación y actualización sobre temas de inclusión educativa, diversidad e interculturalidad dirigidos a los distintos ámbitos de la comunidad universitaria para promover la equidad y respeto a los derechos humanos y universitarios			

TEMÁTICA 3 INNOVACIÓN Y GESTIÓN DE LA DOCENCIA

Innovar los procesos de enseñanza-aprendizaje y actualizar las perspectivas y recursos para la formación docente disciplinar y pedagógica, para formar a los profesores e impactar de forma positiva en los estudiantes.

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Diversificar las competencias pedagógico-didácticas de la planta académica para generar procesos de aprendizaje innovadores y contextualizados.

INDICADORES Y METAS

Indicador PDI seleccionado	Nombre del indicador del Plan de Centro Universitarios o sistema	Valor base 2019	Valor meta 2025	Valor meta 2030	Dependencias responsables	
					Del indicador	De la información
1.3.1	Porcentaje de profesores de tiempo completo con perfil PRODEP con relación al total de profesores de tiempo completo del CUCS	64.3%	68%	69%	CP-CUCS	ROPDPD
1.3.3	Porcentaje de profesores del CUCS capacitados en programas de formación docente respecto al total de profesores	59.5%	60%	63%	CSA	UFD-CUCS
Nuevo (1.3.3.2)	Porcentaje de profesores de tiempo completo del CUCS que han participado en acciones de movilidad nacional e internacional saliente del año	10.6%	11%	15%	CSA-CUCS UBIA-CUCS	PTC-CUCS; UBIA-CUCS; CESP MED; CPOSG; DCI; DEA; DFC

ESTRATEGIAS Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS

Estrategia PDI seleccionada	Estrategia CU o Sistema	Nombre proyecto	Objetivo general
Impulsar, como parte del modelo educativo, prácticas innovadoras para la formación docente inicial y continua en todas las trayectorias	Implementar programas y acciones de capacitación didáctico-pedagógica y actualización disciplinar inicial y continua de la planta académica del CUCS	Diseño de un modelo de formación docente innovador, flexible e híbrido, que favorezca el emprendimiento y basado en el modelo educativo del CUCS	Diseñar e implementar un Modelo de formación docente innovador, flexible e híbrido que favorezca la innovación y el emprendimiento, por parte de profesores y estudiantes, en los ámbitos disciplinar, pedagógico didáctico y tecnológico; que esté basado en el Modelo Educativo del CUCS y en alineación con el de la Universidad de Guadalajara
Fortalecer prácticas pedagógicas y disciplinares innovadoras con base en el trabajo colegiado interdisciplinario	Fortalecer prácticas pedagógicas y disciplinares innovadoras con base en el modelo académico del CUCS y con un enfoque estratégico, multi, inter y transdisciplinar		
Generar ambientes innovadores y flexibles que contribuyan a fortalecer los procesos de enseñanza-aprendizaje y el desarrollo de habilidades blandas	Promover ambientes de aprendizaje innovadores y flexibles, híbridos y virtuales, que contribuyan a mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje y el desarrollo de habilidades blandas		



Justificación

Desde su origen en 1994, el CUCS ha desarrollado un Modelo Educativo que se ha actualizado en los años 2000 y 2007. Este modelo, junto al desarrollado por la Universidad de Guadalajara, han orientado los esfuerzos implementados por el Centro Universitario para formar y capacitar a sus profesores.

Aunque la participación del personal académico en las acciones de formación y capacitación históricamente ha sido amplia (hasta de un 65%) y continua, en la actualidad, el desarrollo de las nuevas tecnologías, los avances científicos en torno a la salud, las condiciones socioeconómicas y de empleabilidad para los egresados, así como los efectos que está generando la pandemia por COVID-19, hacen necesario una actualización del modelo de formación docente del CUCS. Estas circunstancias han puesto en evidencia la necesidad de desarrollar en los docentes competencias pertinentes a la actual situación, de tal forma que ellos puedan ayudar a que los estudiantes y futuros

egresados desarrollen las competencias que les permitan resolver de manera innovadora los problemas a los que se enfrentan en su vida profesional y personal, con responsabilidad social y enfoque hacia la sostenibilidad.

Por otra parte, la planta docente está envejeciendo, hay una etapa de renovación generacional y el proceso de sustitución de plazas es lento, todo lo anterior se convierte en desafíos para la continuidad y cumplimiento de los indicadores de calidad de los programas educativos. Lo que hace necesario renovar los esquemas de formación y actualización docente para incidir en el logro de los perfiles profesionales que se demanda actualmente, en donde el emprendimiento es esencial.

Todo lo anterior justifica la actualización del modelo de formación docente del CUCS, desde un enfoque innovador, con apoyo en las tecnologías y que favorezca el emprendimiento.



INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA Y DEL CONOCIMIENTO

TEMÁTICA 1 INVESTIGACIÓN DE FRONTERA CON IMPACTO SOCIAL

Desarrollo de potencialidades de la región a través de la investigación básica y aplicada en nuevos campos del conocimiento, alineada con los objetivos de desarrollo sostenible, y en beneficio de los sectores público, privado y social.

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Incrementar la colaboración entre investigadores que trabajan en líneas de generación y aplicación del conocimiento para solución de problemáticas en los ámbitos regional, nacional e internacional a través de la innovación.

INDICADORES Y METAS

Indicador PDI seleccionado	Nombre del indicador del Plan de Centro Universitario o sistema	Valor base 2019	Valor meta 2025	Valor meta 2030	Dependencias responsables	
					Del indicador	De la información
Nuevo (2.1.4.2)	Incremento porcentual anual de investigadores del CUCS miembros del SNI	10.24%	2.5%	2%	CI-CUCS	PTC-CUCS JDS
Nuevo (2.1.3.1)	Incremento porcentual anual de cuerpos académicos consolidados y en consolidación	-2.38%	2.13%	2.5%	ROPDPD	PDPD-CUCS
2.1.1	Tasa de variación porcentual anual de investigaciones del CUCS apoyadas por convocatorias institucionales, nacionales e internacionales	-25%	10%	12%	CI-CUCS	PROF CI-CUCS CF-CUCS
2.1.4	Tasa de variación anual de profesores que realizan actividades de investigación	8.88%	2.21%	1.33%	CI-CUCS	CI-CUCS CP-CUCS PDPD-CUCS

ESTRATEGIAS Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS

Estrategia PDI seleccionada	Estrategia CU o Sistema	Nombre proyecto	Objetivo general	Justificación
Formar recursos humanos de alto nivel para fortalecer la investigación en temas estratégicos	Formar recursos humanos de alto nivel con competencias para la investigación de frontera, la innovación y la transferencia de tecnología y del conocimiento para fortalecer la investigación en temas estratégicos en salud con pertinencia social	Consolidación de la investigación y el posgrado en el CUCS	Incrementar la calidad de la investigación y el posgrado del CUCS, así como de la colaboración entre investigadores que trabajan en líneas de generación y aplicación del conocimiento para la solución innovadora y pertinente de problemáticas relacionadas con la salud en los ámbitos regional, nacional e internacional	El Centro Universitario de Ciencias de la Salud es la entidad de la Universidad de Guadalajara que forma con excelencia académica a profesionales competentes y líderes en el ámbito de las Ciencias de la Salud en Jalisco. Asimismo, con sentido humanista, responsabilidad social y una visión internacional, genera, aplica, transfiere y difunde conocimiento científico-tecnológico innovador y pertinente que contribuye a promover, preservar, mejorar y restituir la salud y la calidad de vida de la población. La investigación favorece la innovación e integración educativa de ese conocimiento, pero para lograrlo es necesario mantener estructuras y funciones latentes como el financiamiento externo, la consolidación de cuerpos académicos en redes, la creación de LGAC novedosas, la investigación estratégica, el aumento de profesores incorporados a investigación, un buen registro de productividad, aumentar la matrícula de calidad en posgrado con perspectiva de género. La consolidación y articulación de todos estos aspectos, contribuirá al desarrollo de investigación de frontera con impacto social y con capacidad para resolver problemas vinculados a las ciencias de la salud, con perspectiva local, nacional e internacional
Incrementar la matrícula de estudiantes nacionales e internacionales en el posgrado	Diversificar y aumentar la oferta educativa de excelencia, así como la matrícula de estudiantes nacionales e internacionales en el posgrado			
Incrementar la participación de mujeres en las actividades de investigación institucional	Continuar impulsando la participación de mujeres en las actividades institucionales y de investigación			
Promover el registro de la productividad científica como mecanismo de apoyo para la gestión de recursos	Fortalecer el sistema de registro y difusión de la productividad científica como mecanismo de apoyo para la gestión de recursos			
Incrementar la inserción de estudiantes en proyectos de investigación y extensión	Desarrollar proyectos académicos de investigación y extensión que favorezcan la inserción de estudiantes de pregrado y posgrado, en un contexto cross-disciplinar			

TEMÁTICA 2 TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA Y DEL CONOCIMIENTO

Procurar el impacto social a través de la transformación de relaciones entre la universidad y los diversos sectores, que aceleren el desarrollo de productos y servicios innovadores y la creación de nuevas empresas, servicios y productos que impacten de forma positiva en la disminución de asimetrías en la región, renovando el círculo virtuoso de la innovación.

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Consolidar la vinculación directa entre los actores de ecosistemas de innovación y emprendimiento para la transferencia tecnológica, la generación de conocimiento y la habilitación de infraestructura para la creación de clústeres especializados para el impacto social y desarrollo regional.

INDICADORES Y METAS

Indicador PDI seleccionado	Nombre del indicador del Plan de Centro Universitarios o sistema	Valor base 2019	Valor meta 2025	Valor meta 2030	Dependencias responsables	
					Del indicador	De la Información
2.2.3	Número de patentes otorgadas al CUCS	0	1	1	CI-CUCS; CEXT-CUCS	PROF; CI-CUCS; CEXT-CUCS
Nuevo (2.2.3.2)	Número de invenciones/patentes solicitadas por integrantes del CUCS	3	3	5	CI-CUCS; CEXT-CUCS	PROF; CGIPV
2.2.4	Número de transferencias tecnológicas realizadas por el CUCS	0	1	1	CI-CUCS; CEXT-CUCS	PROF; CI-CUCS; CEXT-CUCS
Nuevo (2.2.5.1)	Incremento porcentual anual de publicaciones en revistas científicas indizadas	8.56%	1.85%	3%	CI-CUCS; CEXT-CUCS	PROF JDS



ESTRATEGIAS Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS

Estrategia PDI seleccionada	Estrategia CU o Sistema	Nombre proyecto	Objetivo general	Justificación
Agilizar los procesos administrativos y trámites legales para que los investigadores y socios colaboradores se vinculen con la institución de manera oportuna	Reestructurar y optimizar los procesos, instancias y responsables involucrados tanto en la vinculación como en la generación del conocimiento y en la transferencia tecnológica y del conocimiento	Desarrollo de un ecosistema holístico para la investigación, la transferencia tecnológica y el emprendimiento en el CUCS	Incrementar el número de solicitudes y otorgamiento de patentes, modelos de utilidad, diseños industriales y transferencias tecnológicas; así como del número de emprendimientos, a través del ecosistema de transferencia tecnológica del CUCS y con enfoque de responsabilidad social	Los países y las universidades con liderazgo a nivel mundial cuentan con ecosistemas eficientes en transferencia tecnológica, mismos que contribuyen en forma determinante al desarrollo científico, la salud, la economía y al desarrollo social. Tal como lo demuestra el diagnóstico, la competitividad del CUCS en innovación y desarrollo tecnológico es incipiente y está caracterizada por tener una baja cobertura e incentiación entre la comunidad académica. Lo cual se refleja en un número bajo, tanto de solicitudes como de registros de patentes, modelos de utilidad, diseños industriales, transferencias tecnológicas y emprendimientos. En tal sentido es impostergable construir un Ecosistema Holístico de Transferencia Tecnológica en el CUCS que se vincule con otros y sea competitivo a nivel global con responsabilidad social
Incrementar los proyectos de investigación cuyo fin último sea la creación de soluciones de alto valor agregado	Desarrollar un ecosistema de innovación y transferencia tecnológica integral, basado en modelos y elementos que han demostrado ser exitosos a nivel internacional para incrementar la competitividad del CUCS a nivel investigación, innovación y transferencia global			
Diversificar los incentivos para que los universitarios puedan desarrollarse en el ámbito de la investigación	Diversificar los incentivos para que los investigadores, profesores, estudiantes y egresados del CUCS puedan desarrollarse en el ámbito de la investigación, la transferencia tecnológica y la innovación			
Fortalecer la cultura de reconocimiento y registro de la propiedad intelectual	Fortalecer la cultura de reconocimiento y registro de la propiedad intelectual en profesores, estudiantes, egresados y personal administrativo del CUCS.			



TEMÁTICA 3
FORMACIÓN E INCORPORACIÓN DE
TALENTOS PARA LA INVESTIGACIÓN

Incentivar la detección y atracción de talento con perspectiva de género en campos emergentes de la ciencia para atender de forma responsable y expedita las demandas del entorno e incorporar estudiantes a las actividades orientadas a la innovación.

OBJETIVO
ESTRATÉGICO

Fortalecer los mecanismos para identificar talento universitario desde su ingreso al nivel medio superior, con orientación a la investigación.

INDICADORES Y METAS

Indicador PDI seleccionado	Nombre del indicador del Plan de Centro Universitarios o sistema	Valor base 2019	Valor meta 2025	Valor meta 2030	Dependencias responsables	
					Del indicador	De la información
2.3.2	Tasa de variación porcentual de estudiantes del CUCS que participan en proyectos de investigación en el año	1	.60	1.87	CI-CUCS	PROF; JDS; CI-CUCS
2.3.1	Tasa de variación de matrícula de nivel posgrado respecto al ciclo escolar anterior en el CUCS	-2.62	1	2.5	CESC-CUCS	CE-CUCS; CPOS-CUCS; CESP MED; DCI; DEA; DFC
2.3.3	Porcentaje de estudiantes de licenciatura del CUCS que se titulan por la modalidad de tesis respecto a los titulados en el año	5.8%	5.8%	6.3%	CPE; CCE-CUCS	CPE; CCE-CUCS
Nuevo (2.3.1.2)	Porcentaje de matrícula en posgrados en el CUCS	16.8%	18%	20%	CESC	CE-CUCS; CPOS-CUCS; CESP MED; DCI; DEA; DFC
Nuevo (2.3.5.1)	Número de programas educativos de posgrados del CUCS de calidad reconocidos por el PNP-C-CONACYT	83	86	88	CPOS-CUCS	CPOS-CUCS

ESTRATEGIAS Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS

Estrategia PDI seleccionada	Estrategia CU o Sistema	Nombre proyecto	Objetivo general	Justificación
Mejorar los mecanismos para identificar talento y programas para su incorporación en proyectos de investigación y procesos de gestión institucional	Mejorar los mecanismos para identificar talentos y desarrollar programas de estímulos para la incorporación en proyectos de investigación de alumnos, egresados y profesores, facilitando los procesos de gestión institucional	Incremento del número de estudiantes con vocacionamiento hacia la investigación	Mejorar los mecanismos para identificar y potencializar talento universitario con vocación y orientación a la investigación con responsabilidad social y visión global	La formación e incorporación de talentos para la investigación se reconoce como una necesidad para mantener y mejorar la calidad de los posgrados y el pregrado del CUCS e impulsar la innovación y la transferencia tecnológica y del conocimiento. Así también, la incorporación y participación temprana de alumnos en proyectos de investigación y desarrollo de tesis para la obtención de grados contribuye directa e indirectamente a la generación de vocaciones científicas y a la resolución innovadora y pertinente de problemas que impacten en la sociedad. Al incorporar talento joven a la investigación a partir de la generación de proyectos innovadores se podrán resolver problemas específicos por parte de la comunidad académica, alumnos, profesores y también de los egresados en el marco de emprendimientos productivos o sociales
Articular los espacios de formación empresarial de emprendedores que identifiquen las capacidades y los talentos de los jóvenes universitarios para que se incorporen en proyectos que fortalezcan el desarrollo local	Articular los espacios de formación empresarial de emprendedores que identifiquen las capacidades y los talentos de los jóvenes universitarios para que se incorporen en proyectos centrados en temas de salud que fortalezcan el desarrollo local y global			
Mejorar los procesos de orientación vocacional en educación media superior que incorporen elementos específicos que promuevan la investigación, la visión global y la responsabilidad social	Contribuir a la mejora de los procesos de orientación vocacional en educación media superior y superior que promuevan la incorporación temprana a la investigación, la visión global y la responsabilidad social en el área de la salud			
Fomentar el emprendimiento en cada entidad de la Red a partir de un modelo de trabajo que incluya capacitación, mentoría para estudiantes, difusión de proyectos y acciones de vinculación y fondeo	Fomentar el emprendimiento en CUCS a partir de un sistema de trabajo que incluya capacitación y mentoría para estudiantes, académicos, investigadores y egresados que favorezcan la colaboración, así como la difusión de proyectos y acciones de vinculación y fondeo			
Mejorar la difusión de casos exitosos de emprendimiento y avances de la investigación	Mejorar la difusión y apoyo de casos exitosos de emprendimiento y avances de la investigación de alto nivel en salud, para fortalecer la vinculación con egresados y otras instituciones, para todos los propósitos sustantivos			



EXTENSIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

TEMÁTICA 1 DESARROLLO SOSTENIBLE Y TRANSICIÓN ENERGÉTICA

Transitar hacia la sostenibilidad integral a través un cambio estructural mediante un enfoque multidisciplinar que permita la conservación de energía y mejoras en la eficiencia energética, asegurando el control y reducción de impactos no deseados en el medio ambiente.

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Reducir el impacto ambiental no deseado mediante la implementación de un modelo de gestión ambiental articulado con la docencia, la investigación y la extensión desde un enfoque de responsabilidad social.

INDICADORES Y METAS

Indicador PDI seleccionado	Nombre del indicador del Plan de Centro Universitarios o sistema	Valor base 2019	Valor meta 2025	Valor meta 2030	Dependencias responsables	
					Del indicador	De la Información
3.1.1	Tasa de variación porcentual del consumo de energía eléctrica (kWh) en CUCS	SD	-4%	-8	CSG-CUCS	CSG-CUCS
3.1.3	Número de acciones que guarden el equilibrio ambiental y apoyen al desarrollo sustentable realizadas por el CUCS	5	20	31	CSG-CUCS	CSG-CUCS
NUEVO(3.1.3.2)	Porcentaje de programas educativos de pregrado que incluyen la formación ambiental y/o sustentabilidad en la currícula	21.4%	100%	100%	CPE; JDS	CPE; JDS



ESTRATEGIAS Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS

Estrategia PDI seleccionada	Estrategia CU o Sistema	Nombre proyecto	Objetivo general	Justificación
Gestionar de forma sostenible el uso adecuado de los recursos naturales y la preservación de la salud y promover una cultura de consumo responsable	Gestionar desde un enfoque sostenible y de responsabilidad social el uso de los recursos naturales, la preservación de la salud y la promoción de una cultura de consumo responsable	Favorecer la Implementación de un Sistema de Gestión Ambiental en el Centro Universitario de Ciencias de la Salud	Desarrollar e implementar un sistema de gestión ambiental que atiende a las condiciones y particularidades del CUCS, disminuya el impacto ambiental del Centro y consolide la cultura la sustentabilidad en la comunidad universitaria	El Centro Universitario de Ciencias de la Salud tiene su origen en 1994, trayectoria que le ha permitido consolidarse como un Centro de educación superior de calidad, pero al mismo tiempo denota la edad de los edificios que lo conforman, la cual está cercana a las 3 décadas. Partiendo de esta noción, se resalta que el CUCS no fue concebido desde una perspectiva sustentable, por lo que es necesario implementar acciones amigables con el medio ambiente, para resarcir o minimizar los impactos ambientales que, por la propia naturaleza de las actividades que se realizan en el Centro. Aunado a ello, se identifica la necesidad de difundir y promover entre la comunidad universitaria la cultura de sustentabilidad, que se vea reflejada tanto en el actuar diario, como en las actividades académicas, con proyectos de investigación y programas académicos que no pierdan de vista los fundamentos de la sustentabilidad
Promover el diseño, implementación y actualización de manuales de gestión ambiental en las entidades de la Red Universitaria	Diseñar y promover la implementación de un Sistema de Gestión Ambiental en el Centro Universitario de Ciencias de la Salud			
Formar a los miembros de la comunidad universitaria sobre sustentabilidad y su incorporación en el quehacer universitario	Formar a los miembros de la comunidad universitaria del CUCS para que contribuyan a la sustentabilidad como una forma de vida en el contexto universitario			



TEMÁTICA 2
EXTENSIÓN DE LOS SERVICIOS
UNIVERSITARIOS

Profesionalizar las actividades de extensión y de los servicios universitarios en brigadas, clínicas, laboratorios, centros, institutos de investigación e incubadoras para impactar en el desarrollo sostenible regional y como medio de captación de recursos autogenerados.

OBJETIVO
ESTRATÉGICO

Mejorar el posicionamiento de los servicios universitarios al interior y exterior, con un enfoque sostenible y de atención sensible y de calidad a la sociedad.

INDICADORES Y METAS

Indicador PDI seleccionado	Nombre del indicador del Plan de Centro Universitarios o sistema	Valor base 2019	Valor meta 2025	Valor meta 2030	Dependencias responsables	
					Del indicador	De la información
3.2.1 (3.2.2.1)	Tasa de variación de estudiantes del CUCS que prestan su servicio social en apoyo a las comunidades marginadas en el año	1%	7%	12%	USS-CUCS	USS-CUCS
3.2.2 (3.2.3.1)	Tasa de variación de la población beneficiada de las actividades realizadas por las brigadas de apoyo comunitario del CUCS	1%	8%	16%	CEXT-CUCS	USS-CUCS
3.2.3 (3.2.1.1)	Tasa de variación de estudiantes de pregrado del CUCS que realizan prácticas profesionales en el sector público	1.5%	4%	6%	CPE	CPE, JDS



ESTRATEGIAS Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS

Estrategia PDI seleccionada	Estrategia CU o Sistema	Nombre proyecto	Objetivo general	Justificación
Impulsar los programas de servicio comunitario que incidan en el desarrollo de acciones orientadas a elevar la calidad de vida de los grupos socialmente vulnerables	Fortalecer los programas de intervención comunitaria del CUCS para favorecer la salud y la calidad de vida de los grupos vulnerables del estado de Jalisco	Consolidación de la calidad y cantidad de los servicios externos que ofrece el CUCS	Mejorar la calidad y ampliar la cobertura de los servicios externos que ofrece el CUCS	Aunque el CUCS se ha caracterizado históricamente por su responsabilidad social con el cuidado de la salud de su comunidad universitaria y de la población jalisciense en general, existe un compromiso genuino por mejorar la calidad de los servicios que presta y ampliar su cobertura. Por eso, este proyecto está orientado a ampliar la prestación de servicios especializados, de alta calidad y sistematizados que ofrece la comunidad del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, dado que los servicios han estado centralizados y es necesario que la expertise y responsabilidad social de nuestros académicos y estudiantes llegue a impactar en gobierno, iniciativa privada, sociedad civil y especialmente a los grupos poblacionales de alta vulnerabilidad
Institucionalizar y dar seguimiento a las prácticas profesionales y/o empresariales y el servicio social	Sistematizar los procesos de seguimiento, supervisión y evaluación de los escenarios de prácticas y servicio social			
Impulsar una cultura de atención oportuna y eficiente en la demanda de servicios institucionales, que garantice la calidad de los trabajos realizados	Consolidar las campañas de salud preventiva, para desarrollar una conciencia de atención oportuna mediante la aplicación del conocimiento específico para garantizar y brindar confianza en nuestros servicios			
Actualizar y regularizar los laboratorios, institutos y centros de investigación para que permitan reorientar los procesos de trabajo hacia la innovación y el trabajo colegiado	Certificar los laboratorios, institutos y centros de investigación del CUCS, de acuerdo con la normativa que aplique para asegurar la calidad de los servicios que brindan			
Implementar un programa de difusión permanente sobre los servicios universitarios que son ofertados a la comunidad	Desarrollar un sistema de registro y difusión de los servicios vigentes que ofrece el CUCS hacia la población abierta con la finalidad de darlos a conocer mediante campañas informativas a través de los diferentes medios y canales de comunicación			



**TEMÁTICA 3
INTEGRACIÓN CON LOS SECTORES
PÚBLICO, SOCIAL Y PRIVADO**

Promover la convivencia continua, armónica, solidaria y democrática entre instancias educativas, gubernamentales, sociales y de la industria y comercio a través de convenios con metas y acciones claras que pongan en contacto a docentes y estudiantes con la realidad social y laboral, incidiendo positivamente en la mejora de las condiciones de vida de la comunidad y la calidad educativa.

**OBJETIVO
ESTRATÉGICO**

Incrementar la colaboración de alto impacto con los sectores público, social y privado en los ámbitos regional, nacional e internacional

INDICADORES Y METAS

Indicador PDI seleccionado	Nombre del indicador del Plan de Centro Universitarios o sistema	Valor base 2019	Valor meta 2025	Valor meta 2030	Dependencias responsables	
					Del indicador	De la información
3.3.1	Número de convenios de vinculación, vigentes y operando con los sectores públicos, privado y social en los que participa el CUCS	104	125	156	UV-CUCS	UV-CUCS; UJ-CUCS
3.3.3	Porcentaje de planes de estudio de pregrado del CUCS que incorporan las prácticas profesionales a la currícula	100%	100%	100%	CPE	CPE



ESTRATEGIAS Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS

Estrategia PDI seleccionada	Estrategia CU o Sistema	Nombre proyecto	Objetivo general	Justificación
Promover la perspectiva internacional en las acciones de vinculación	Vincular al CUCS con instituciones nacionales e internacionales que brinden oportunidades de desarrollo, investigación, innovación, transferencia tecnológica y trabajo colaborativo para nuestros estudiantes y académicos	Consolidación de la colaboración del CUCS con los sectores público, social y privado	Incrementar la colaboración del CUCS en actividades y alianzas intersectoriales que contribuyan a la formación con responsabilidad social de nuestra comunidad universitaria y al desarrollo sostenible a nivel local, estatal, nacional e internacional en búsqueda de soluciones que brinden oportunidades de aprendizaje y nuevos conocimientos para beneficio de la humanidad en el ámbito de la salud	La formación con responsabilidad social de la comunidad universitaria no se logra desde el aula. En ese sentido, para incrementar el impacto social del CUCS, es necesario mejorar los convenios de vinculación en los que participa e incrementar su número con los sectores público, social y privado a través de alianzas estratégicas y trabajo colaborativo de alta especialización para el desarrollo de productos o procesos innovadores que brinden oportunidades de investigación y aprendizaje para los integrantes del Centro Universitario; pero también permitan construir soluciones para los problemas de la sociedad en el ámbito de la salud
Incrementar las vías de colaboración con los sectores público, privado y social para promover los servicios institucionales, financiar proyectos extracurriculares, incorporar nuevas tecnologías y apoyar a estudiantes en situación de riesgo	Fortalecer e incrementar alianzas de colaboración con los sectores público, privado y social para promover los servicios del CUCS, conseguir apoyos económicos y en especie que permitan financiar los proyectos que integren el uso de nuevas tecnologías en pro de nuestros estudiantes, particularmente a aquellos que se encuentren en situaciones de riesgo.			
Incorporar a los sectores público y privado en proyectos orientados al desarrollo sostenible y la equidad e igualdad de género	Fortalecer las alianzas estratégicas con dependencias gubernamentales y sociedad civil que promuevan el desarrollo sostenible y la equidad de género			



DIFUSIÓN DE LA CULTURA



TEMÁTICA 1 PRODUCCIÓN Y DIFUSIÓN ARTÍSTICA

Coordinación y promoción de programas de difusión cultural y artística, realización de proyectos culturales para el diseño integral de una política cultural universitaria.

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Incrementar la participación de la comunidad universitaria y la sociedad en las diversas expresiones culturales.

INDICADORES Y METAS

Indicador PDI seleccionado	Nombre del indicador del Plan de Centro Universitarios o sistema	Valor base 2019	Valor meta 2025	Valor meta 2030	Dependencias responsables	
					Del indicador	De la información
4.1.1	Tasa de variación de eventos culturales realizados en relación al año anterior por el CUCS	2%	2%	3%	CEXT-CUCS	CEXT-CUCS; JDS
4.1.3	Porcentaje de programas educativos de pregrado del CUCS que han incorporado la formación cultural como parte de su currícula	35%	40%	50%	CPE	CPE; JDS
Nuevo (4.1.2.19)	Porcentaje de estudiantes de pregrado del CUCS que participan en actividades culturales durante el año	31%	35%	40%	CEXT	CEXT-CUCS; JDS; CPE

ESTRATEGIAS Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS

Estrategia PDI seleccionada	Estrategia CU o Sistema	Nombre proyecto	Objetivo general	Justificación
Atender nuevos segmentos de población a través de la diversificación de oferta cultural	Incrementar y diversificar la oferta cultural del CUCS para atender a los diferentes segmentos de la comunidad del Centro Universitario	Diseño de un modelo de difusión cultural con enfoque orgánico que favorezca la formación integral de los estudiantes	Ampliar la oferta cultural del CUCS e incrementar la participación de la comunidad universitaria en eventos culturales y artísticos para fortalecer la formación integral de los estudiantes	El desarrollo del proyecto permitirá identificar, a través de un diagnóstico, los intereses y talentos en arte y cultura de los miembros de la comunidad del CUCS. Además, al considerarse desde una perspectiva orgánica, el modelo de difusión cultural favorecerá la formación integral de los estudiantes porque la cultura se incluirá en los programas educativos del CUCS.
Diseñar una oferta cultural acorde a los intereses de los estudiantes en los diferentes niveles educativos	Diseñar una oferta cultural acorde a los intereses de estudiantes, académicos y administrativos del CUCS			Por otra parte, dado el potencial y la capacidad de las ciencias de la salud para interconectarse con las disciplinas artísticas, el proyecto hará posible incentivar y fortalecer el conocimiento propio de cada materia desde la capacidad creativa y artística de docentes y alumnos, ya que la formación artística y cultural sirve como elemento transformador y generador de sensibilidad y empatía, habilidades esenciales para la formación de los profesionales de la salud.
Fomentar el desarrollo de disciplinas artísticas, actividades deportivas y formación del pensamiento crítico como parte de la formación integral de los alumnos	Fomentar la formación artística, cultural, deportiva y del pensamiento crítico como parte de la formación integral de los alumnos del CUCS			Finalmente, el proyecto será viable en la medida en que aprovechemos nuestra infraestructura física y la oferta cultural de la Universidad de Guadalajara y sus diferentes dependencias
Promover las producciones artísticas universitarias al interior y exterior de la institución en apoyo a los creadores y para un impacto sociocultural de la región	Promover las producciones artísticas y culturales de la Universidad de Guadalajara al interior del CUCS y hacia el exterior las del CUCS, en apoyo a los creadores mejorando la producción cultural de la comunidad universitaria del Centro Universitario			



**TEMÁTICA 2
PATRIMONIO CULTURAL
E INFRAESTRUCTURA FÍSICA**

Creación e incremento del acervo lingüístico, pictórico y artístico, así como la conservación y restauración de bienes inmuebles y patrimonio cultural universitario, en beneficio de las generaciones futuras.

**OBJETIVO
ESTRATÉGICO**

Optimizar la preservación y aprovechamiento del patrimonio universitario.

INDICADORES Y METAS

Indicador PDI seleccionado	Nombre del indicador del Plan de Centro Universitarios o sistema	Valor base 2019	Valor meta 2025	Valor meta 2030	Dependencias responsables	
					Del indicador	De la Información
4.2.3	Número de obras realizadas, modificadas, equipadas, ampliadas o mejoradas en espacios físicos del CUCS	59	60	65	CSG-CUCS	UOP-CUCS



ESTRATEGIAS Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS

Estrategia PDI seleccionada	Estrategia CU o Sistema	Nombre proyecto	Objetivo general	Justificación
Preservar el patrimonio cultural y natural universitario	Preservar el patrimonio cultural y natural del centro universitario	Mantenimiento y conservación del patrimonio cultural e infraestructura física del CUCS	Optimizar la preservación y aprovechamiento del patrimonio e infraestructura física del Centro Universitario de Ciencias de la Salud	La preservación, mejoramiento y crecimiento del patrimonio cultural y la infraestructura física del CUCS son esenciales para continuar y mejorar la calidad de la formación integral de los estudiantes del Centro Universitario, así como para favorecer el desarrollo de actividades relacionadas con la investigación, la extensión y la vinculación con responsabilidad social. En ese sentido, es fundamental que se lleven a cabo nuevas obras y se concluyan otras que ya se han iniciado, todo ello con un enfoque sostenible
Mejorar la gestión del patrimonio cultural de la Red Universitaria	Mejorar la gestión del patrimonio cultural del CUCS, de forma que permita el crecimiento de este			
Generar mecanismos de difusión del patrimonio material e inmaterial universitario, servicios culturales, integrales y de investigación	Generar mecanismos de difusión del patrimonio material e inmaterial universitario, servicios culturales, integrales y de investigación del Centro Universitario			
Incentivar la sostenibilidad del patrimonio y su diversidad cultural	Incentivar la sostenibilidad del patrimonio y su diversidad cultural			
Impulsar el desarrollo de la infraestructura física y el equipamiento cultural en la Red Universitaria para el desarrollo de actividades artísticas	Impulsar el desarrollo sustentable/sostenible de la infraestructura física y el equipamiento cultural en el Centro Universitario			



TEMÁTICA 3 CULTURA INSTITUCIONAL

Vigilancia de las buenas prácticas institucionales en torno a la calidad, transparencia y rendición de cuentas, austeridad, inclusión, igualdad de género y equidad que fortalezcan la identidad universitaria.

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Incorporar a las prácticas institucionales la gobernanza, la cultura de la paz, el respeto a los derechos humanos y el fortalecimiento de la transparencia y la rendición de cuentas.

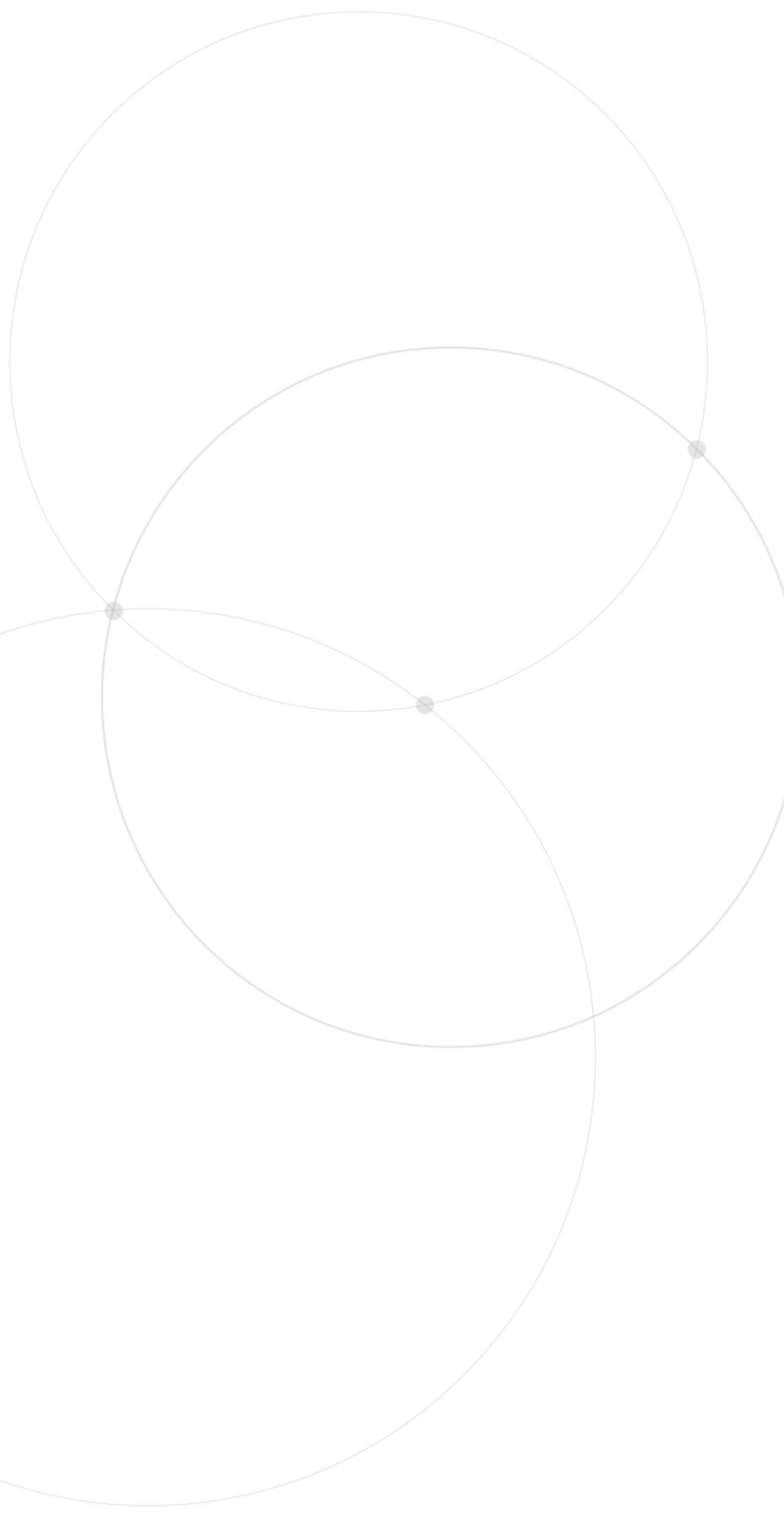
INDICADORES Y METAS

Indicador PDI seleccionado	Nombre del indicador del Plan de Centro Universitarios o sistema	Valor base 2019	Valor meta 2025	Valor meta 2030	Dependencias responsables	
					Del indicador	De la información
Nuevo (4.3.1.1)	Porcentaje de solicitudes de transparencia atendidas en tiempo y forma por el CUCS	100%	100%	100%	SADMIN	Ures
4.3.4 (4.3.4.1)	Porcentaje de estudiantes del CUCS que participan en actividades que promueven la cultura de la paz, el respeto a los derechos humanos y el pensamiento crítico.	11.93%	17%	20%	DDU-CUCS	DDU-CUCS; JDPS
4.3.5	Número de actividades extracurriculares que promueven la cultura de la paz y la defensa de los Derechos Universitarios en el CUCS	42	50	60	DDU-CUCS	DDU-CUCS; JDPS; CPE
4.3.6	Porcentaje de cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo del CUCS	50%	70%	85%	CPL-CUCS	CPL-CUCS



ESTRATEGIAS Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS

Estrategia PDI seleccionada	Estrategia CU o Sistema	Nombre proyecto	Objetivo general	Justificación
Fortalecer el orgullo y la identidad de la Universidad de Guadalajara a través de los valores y principios de gestión institucional	Fortalecer el orgullo y la identidad de la Universidad de Guadalajara y el Centro Universitario de Ciencias de la Salud a través de los valores y principios de gestión institucional	Fortalecimiento a la cultura de la paz, el respeto, la transparencia y rendición de cuentas en la comunidad del CUCS	Desarrollar en el CUCS la cultura de la paz, el respeto a los derechos humanos, la transparencia y la rendición de cuentas	La responsabilidad social de las instituciones de educación superior, incluido el CUCS, hacen necesario el ejercicio constante de la cultura de la transparencia y rendición de cuentas, así mismo, la formación integral de los profesionales de la salud exige que los estudiantes y por ende, la comunidad universitaria del Centro Universitario, vivan y promuevan la cultura de la paz y el respeto a los derechos humanos
Consolidar los programas de atención integral, equidad e inclusión de la Universidad de Guadalajara	Consolidar los programas de atención integral, equidad e inclusión del CUCS			
Impulsar la gestión para resultados, la transparencia y rendición de cuentas en la Red Universitaria	Impulsar la gestión para resultados, la transparencia y rendición de cuentas en los procesos, cultura, programas y comunidad universitaria del CUCS			
Actualizar la normatividad correspondiente para agilizar los procesos administrativos que faciliten la vinculación en sus diferentes niveles de impacto	Actualizar la normatividad correspondiente para agilizar los procesos administrativos que faciliten la vinculación en sus diferentes niveles de impacto en el CUCS			
Fomentar la cultura de la paz y la interculturalidad en la comunidad universitaria	Fomentar la cultura de la paz, el respeto a los derechos humanos y la interculturalidad en la comunidad universitaria, a través de la Unidad de la defensoría de los Derechos Universitarios del CUCS			



BIBLIOGRAFÍA

ANUIES (2019). Anuario Estadístico de Educación Superior. ANUIES. Recuperado de <http://www.anui.es/informacion-y-servicios/informacion-estadistica-de-educacion-superior/anuario-estadistico-de-educacion-superior>.

ANUIES. (2018). Visión y acción 2030 Propuesta de la ANUIES para renovar la educación superior en México. México: ANUIES.

Bovijin, J., Kajee, N., Esterhuizen, T., & Van Schalkwyk, S. (2017). Research involvement among undergraduate health sciences students: a cross-sectional study. *BMC medical education*, **17(1)**, 186. doi: 10.1186/s12909-017-1025-x.

Brundenius, C., Goransson, B. & Carvalho, J. (2017). *Universities, Inclusive Development and Social Innovation An International Perspective*. Switzerland, Springer.

CONACyT. (2017). Informe general del estado de la ciencia, la tecnología y la innovación. México 2017. Conacyt México. Recuperado de <https://www.siicyt.gob.mx/index.php/transparencia/informes-conacyt/informe-general-del-estado-de-la-ciencia-tecnologia-e-innovacion/informe-general-2017/4813-informe-general-2017/file>

CONACyT (2019). Género y Ciencia. Recuperado el 15 de agosto de 2020 de <https://www.conacyt.gob.mx/index.php/el-conacyt/genero-y-ciencia>

Cruz, F., Naranjo A., Moreno S., Arango A., Ávila I., Perlaza C., et al. (2020). Publicación de tesis sustentadas en un pregrado de ciencias de la salud de una universidad colombiana, 2012-2017. Prevalencia y factores relacionados. *Educación Médica*. Consultado el 16 de agosto de 2020 en: <https://doi.org/10.1016/j.edumed.2019.11.006>

CUCS (2020). 1er Informe de Actividades 2019-2020. CUCS. Recuperado de <http://www.cucs.udg.mx/sites/default/files/informe2019.pdf>

Gutiérrez, B., & Martínez, M. (2010). El plan de acción para el desarrollo sustentable en las instituciones de educación superior. Escenarios posibles. *Revista de la educación superior*, 111-132.

HESI. (2019). Higher Education Sustainability Initiative Global Event: Green Jobs & Green Minds: How can Education Rewire the Future of the Planet?. Recuperado de https://sustainabledevelopment.un.org/content/documents/24730Summary_of_the_HESI_Global_Event_2019.pdf

IMPI (2019). Instituto mexicano de la propiedad intelectual en cifras, 2019. Recuperado de <https://www.gob.mx/impi/documentos/instituto-mexicano-de-la-propiedad-industrial-en-cifras-impi-en-cifras>

INCyTU (2018). Inversión para ciencia, tecnología e innovación en México. Recuperado de <http://www.foroconsultivo.org.mx/FCCyT/incytu/11.pdf>

Möller, R., & Shoshan, M. (2019). Does reality meet expectations? An analysis of medical students' expectations and perceived learning during mandatory research projects. *BMC medical education*, 19(1), 93. doi: 10.1186/s12909-019-1526-x

OCDE (2019a). Main Science and Technology Indicators, Volume 2019 Issue 2. OECD Publishing, Paris, <https://doi.org/10.1787/g2g9ff07-en>.

OECD (2019b). El futuro de la educación superior en México: Fortalecimiento de la calidad y la equidad, Revisión de Políticas Nacionales de Educación. OECD Publishing, Paris, <https://doi.org/10.1787/005689e0-es>

ONU. (2015). Objetivos de Desarrollo Sostenible. Recuperado de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/sustainable-consumption-production/>

Shek, D., & Hollister, R. (2017). University Social Responsibility and Quality of Life. A Global Survey of Concepts and Experiences. Singapore: Springer.

Sipido, K. R., Antoñanzas, F., Celis, J., Degos, L., Frackowiak, R., Fuster, V., . . . Holgate, S. T. (2020). Overcoming fragmentation of health research in Europe: lessons from COVID-19. *The Lancet*, 395(10242), 1970-1971.

Universidad de Guadalajara (2019). Plan de Desarrollo Institucional 2019-2025. Visión 2030. Jalisco, México. Universidad de Guadalajara.



SIGLARIO

A

AMG	Área Metropolitana de Guadalajara
ANUIES	Asociación Nacional de Universidades de Instituciones de Educación Superior

C

CA	Cuerpo Académico
CENEVAL	Centro Nacional para la Evaluación de la Educación Superior.
CIEES	Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior
COECYTJAL	Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco
CONACYT	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
CONEVAL	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social
COPAES	Consejo para la Acreditación de la Educación Superior
CUCS	Centro Universitario de Ciencias de la Salud

D

DDU	Defensoría de los Derechos Universitarios
DELFIN	Programa Interinstitucional para el Fortalecimiento de la Investigación y el Posgrado del Pacífico

E

EGEL	Examen General de Egreso de Licenciatura
EMS	Educación Media Superior

G

GpRD	Gestión para Resultados en el Desarrollo
------	--

I

IES	Instituciones de Educación Superior
-----	-------------------------------------

L

LGAC	Ligas de Generación y Aplicación del Conocimiento
LGBTTTIQ	Población lésbica, gay, bisexual, transgénero, transexual, travesti, intersexual y queer

O

OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
ONU	Organización de las Naciones Unidas

P

PE	Programa Educativo
PROFACAD	Programa de Formación, Actualización y Capacitación Docente
PTC	Profesor de Tiempo Completo

S

SCOPUS	Base de datos de resúmenes y citas de artículos de revistas científicas
SEMS	Sistema de Educación Media Superior
SNI	Sistema Nacional de Investigadores
STEM	Siglas en inglés de Science, Technology, Engineering, Mathematics

DIRECTORIO

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Dr. Ricardo Villanueva Lomelí
Rector General

Dr. Héctor Raúl Solís Gadea
Vicerrector Ejecutivo

Mtro. Guillermo Arturo Gómez Mata
Secretario General

Mtra. Paola Lyccette Corona Gutiérrez
Coordinadora General de Planeación y Evaluación

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

Dr. José Francisco Muñoz Valle
Rector del Centro Universitario de Ciencias de la Salud

Mtro. Rubén Alberto Bayardo González
Secretario Académico

Dra. Saralyn López y Taylor
Secretaria Administrativa

Mtro. David Elicerio Conchas
Coordinador de Planeación

JUNTA DIVISIONAL

Mtro. Eduardo Gómez Sánchez
Director de la División de Disciplinas Básicas para la Salud

Dr. Héctor Raúl Pérez Gómez
Director de la División de Disciplinas Clínicas para la Salud

Dr. en M.E. Baudelio Lara García.
Director de la División de Disciplinas para el Desarrollo, Promoción y Preservación de la Salud

COMISIÓN PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD 2019-2025, VISIÓN 2030

José Francisco Muñoz Valle
Rubén Alberto Bayardo González
Saralyn López y Taylor
Eduardo Gómez Sánchez

Héctor Raúl Pérez Gómez
Baudelio Lara García
David Elicerio Conchas
Jorge Hernández Bello
Beatriz Verónica Panduro Espinoza
Fabiola de Santos Ávila
Barbara Vizmanos Lamotte
Patricia Yokogawa
Guillermo González Estévez

GRUPO TÉCNICO DE APOYO PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD 2019-2025, VISIÓN 2030

David Elicerio Conchas
Rubén Alberto Bayardo González
Saralyn López y Taylor
Eduardo Gómez Sánchez
Héctor Raúl Pérez Gómez
Baudelio Lara García
Jorge Hernández Bello
Fabiola de Santos Ávila
Barbara Vizmanos Lamotte
Patricia Yokogawa Teraoka
Guillermo González Estévez

PROPÓSITO SUSTANTIVO: INNOVACIÓN Y GESTIÓN DE LA DOCENCIA

Responsable de propósito: Fabiola de Santos Ávila

TEMA: FORMACIÓN INTEGRAL Y GLOBAL

Responsable de tema: Eduardo Gómez Sánchez
Fabiola de Santos Ávila
Osmar Matsuí Santana
Héctor Giancarlo Torres Nuño
Anthony Gabriel Alonso García
Arturo Benítez Zavala

TEMA: COBERTURA INCLUYENTE Y CON EQUIDAD

Responsable de tema: Baudelio Lara García
Martha Betzaida Altamirano Martínez
Christian Israel Huerta Solano
Blanca Miriam Torres
Luis Armando Arróniz Jáuregui
Edgar Torres Aguirre

TEMA: INNOVACIÓN Y GESTIÓN DE LA DOCENCIA

Responsable de tema: María de los Dolores Valadez Sierra
Pedro Emilio Farfán Flores
Gabriela Guadalupe Carrillo Núñez

Maritza Alvarado Nando
Francisco Flores Bravo
Apoyo técnico: René del Valle Fernández

PROPÓSITO SUSTANTIVO: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA Y DEL CONOCIMIENTO

Responsable de propósito: Barbará Vizmanos Lamotte

TEMA: INVESTIGACIÓN DE FRONTERA CON IMPACTO SOCIAL

Responsable de tema: Jorge Hernández Bello
José Francisco Muñoz Valle
Felipe Lozano Kasten
Erika Martínez López
Alejandra Natali Vega Magaña
Ramsés Alejandro Morales Zambrano

TEMA: TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA Y DEL CONOCIMIENTO

Responsable de tema: Adrián Daneri Navarro
Ana Laura Pereira Suárez
Mónica Vázquez del Mercado
Raúl Maldonado Rodríguez
María de la Cruz Macedo Lira
Gerardo Aguilera Rodríguez

TEMA: FORMACIÓN E INCORPORACIÓN DE TALENTOS PARA LA INVESTIGACIÓN

Responsable de tema: Isaac Murisi Pedroza Uribe
Barbará Vizmanos Lamotte
Beatriz Verónica Panduro Espinoza
Ernesto Germán Cardona Muñoz
María Sonia Luquin de Anda
Álvaro Cruz González
Ulises de la Cruz Mosso
Apoyo técnico: Luz María Jiménez García

PROPÓSITO SUSTANTIVO: EXTENSIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

Responsable de propósito: Patricia Yokogawa Teraoka

TEMA: DESARROLLO SUSTENTABLE Y TRANSICIÓN ENERGÉTICA

Responsable de tema: Melva Guadalupe Herrera Godina
Gabriela Macedo Ojeda
Carlos Eduardo Campos Santana
Enriqueta Guadalupe Cambero González

TEMA: EXTENSIÓN DE LOS SERVICIOS UNIVERSITARIOS

Responsable de tema: Norma Alicia Ruvalcaba Romero
Patricia Yokogawa Teraoka
Juan Ricardo López y Taylor

Keyla Sofía Baptista Bastos
Ma. Refugio Cabral de la Torre
Atziri Citlally García Arredondo
Juana Isabel Navarro Presención

TEMA: INTEGRACIÓN CON LOS SECTORES PÚBLICO, SOCIAL Y PRIVADO

Responsable de tema: Keyla Sofía Baptista Bastos
Francisco J. Gutiérrez Rodríguez
Norma Argelia Quezada Figueroa
Francisco David Soto Sánchez
María Guadalupe Loza Rojas
Ismar Saúl Pulido Caro
Apoyo técnico: Martín Barajas Rodríguez

PROPÓSITO SUSTANTIVO: DIFUSIÓN DE LA CULTURA

Responsable de Propósito Sustantivo: Javier Alonso López Chávez

TEMA: PRODUCCIÓN Y DIFUSIÓN ARTÍSTICA

Responsable de tema: Javier Alonso López Chávez
Carlos Alonso Díaz Bibriesca
Fryda Fernanda Villa Alejandre
Alberto Ríos Cuevas

TEMA: PATRIMONIO CULTURAL E INFRAESTRUCTURA FÍSICA

Responsable de tema: Carlos Eduardo Campos Santana
Javier Sánchez Avalos
Ernesto Alonso Estévez
Marisa Osuna Mendoza
Gerardo Rojas Sánchez

TEMA: CULTURA INSTITUCIONAL

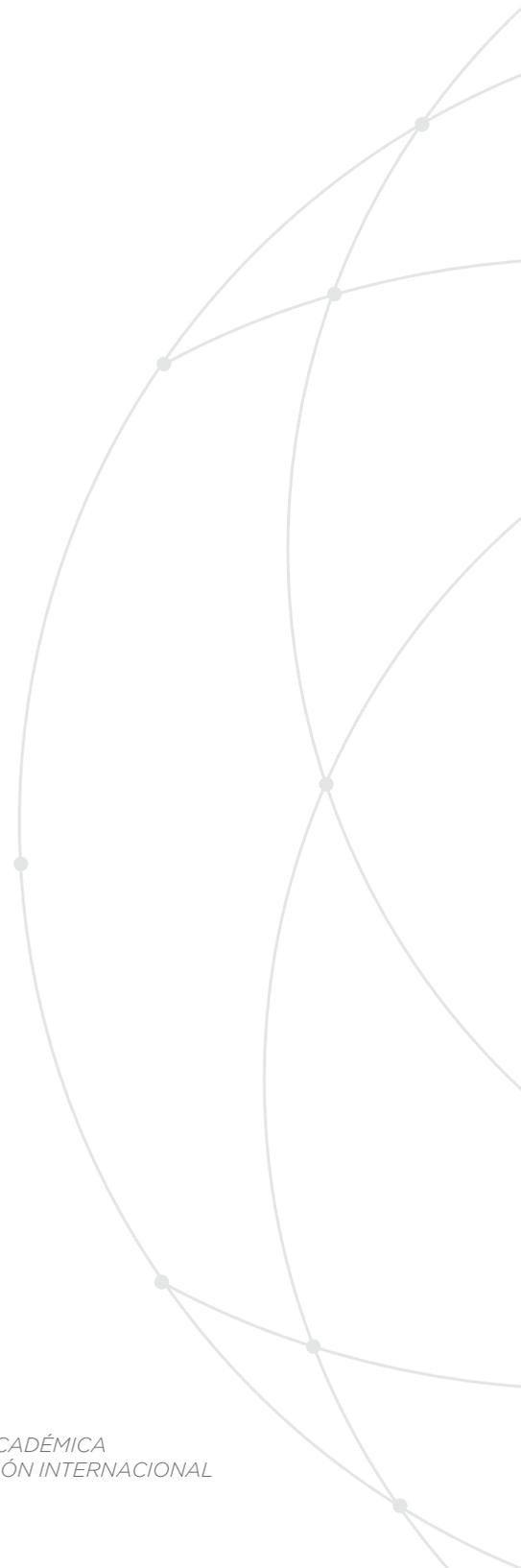
Responsable de tema: Saralyn López y Taylor
Héctor Raúl Pérez Gómez
Guillermo González Estévez
Lorena López Calderón
Gabriela Guadalupe Aguilar Martín
María Guadalupe Ramírez Dueñas
Apoyo técnico: Karina Lizeth Nuñez Ochoa

REPRESENTANTES DE GREMIOS

Estudiantil: Sergio Osvaldo Del Moral Molina
Administrativos: María Guadalupe Anaya Vizcaíno
Académicos: Huber Leobardo Sandoval

CORRECCIÓN DE ESTILO

María Guadalupe Ramírez Dueñas



PLAN DE DESARROLLO
CUCS
2019-2025, VISIÓN 2030

*EXCELENCIA ACADÉMICA
CON PROYECCIÓN INTERNACIONAL*